
Delegación Cuauhtémoc

D I R E C T O R I O

Comisión de Organización Electoral

Leonardo Valdés Zurita

Consejero Electoral del Consejo General
Presidente de la Comisión de Organización Electoral

Rubén Lara León

Consejero Electoral del Consejo General
Integrante de la Comisión de Organización Electoral

Juan F. Reyes del Campillo Lona

Consejero Electoral del Consejo General
Integrante de la Comisión de Organización Electoral

Derechos Reservados. Instituto Electoral del Distrito Federal
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral
Huizaches No. 25, colonia Rancho Los Colorines, c.p. 14380,
delegación Tlalpan, México, Distrito Federal.
ISBN 968-5505-23-3

Ejemplar de distribución gratuita, prohibida su venta.
Impreso y hecho en México, 2003.

Í N D I C E

	Página
PRESENTACIÓN	5
CARACTERÍSTICAS GENERALES	7
ORGANIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2000	16
ELECCIONES LOCALES 2000	18
<ul style="list-style-type: none">• ANTECEDENTES• COMPORTAMIENTO ELECTORAL• PARTICIPACIÓN CIUDADANA• JEFE DE GOBIERNO• DIPUTADOS A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA• JEFE DELEGACIONAL	
ANEXOS	51
BIBLIOGRAFÍA	56

PRESENTACIÓN

El Instituto Electoral del Distrito Federal es el organismo público autónomo, depositario de la autoridad electoral, responsable de organizar las elecciones locales y los procedimientos de participación ciudadana. De acuerdo con la ley, sus acciones y fines están encaminados, entre otros, a contribuir al desarrollo de la vida democrática, y a coadyuvar a la difusión de la cultura democrática.

En consonancia con estos fines, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral publica la presente *Serie Estudios Electorales 2000*, constituida por dieciséis cuadernos, uno por cada Delegación del Distrito Federal, en los que a partir del análisis de los resultados de las elecciones efectuadas el 2 de julio de 2000, se brinda información sobre aspectos sociales y demográficos correspondientes a los distritos locales uninominales.

El objetivo de estas publicaciones es proporcionar información electoral, social y demográfica sobre áreas geoelectorales específicas. Así se pone a disposición de los ciudadanos, partidos políticos, agrupaciones políticas, organismos no gubernamentales, instituciones educativas y de investigación y de todas las personas interesadas en la temática, la información estadística útil para ampliar el conocimiento sobre la organización de las elecciones, el desarrollo de los procesos electorales, la evolución del voto y el comportamiento electoral de los ciudadanos en Distrito Federal.

Los dieciséis estudios constan de tres apartados: el primero contiene una síntesis con datos relativos a la localización geográfica; infraestructura y equipamiento urbanos; y dinámica sociodemográfica. Los otros dos contienen información sobre la organización y realización del proceso electoral. Se describen: la evolución del voto desde 1994, los resultados de las elecciones del 2000, la participación electoral en la demarcación territorial, de acuerdo con las características de edad y género de los ciudadanos en cada uno de los distritos que la integran, así como la evolución y el comportamiento electoral de los partidos políticos y ciudadanos por colonias.

La información electoral utilizada en los estudios fue proporcionada por las áreas responsables del Instituto Electoral del Distrito Federal. Los planos sobre los resultados electorales fueron elaborados con información proporcionada por los cuarenta órganos desconcentrados del Instituto, los que proporcionaron la relación de colonias por sección, el resultado final fue revisado y cotejado con el material proporcionado por la Dirección Ejecutiva del Registro de Electores del Distrito Federal. La parte relativa al nivel

socioeconómico por colonia, se obtuvo del *Libro Mercadológico de la Megaciudad de México*, publicado por el Buró de Investigación de Mercados, S.A. de C. V., conforme a la siguiente clasificación:

NIVEL	DESCRIPCIÓN GENERAL	INGRESO MENSUAL FAMILIAR	ESTRATO
A/B	PERSONAS CON EL MÁS ALTO NIVEL DE VIDA E INGRESOS	AL MENOS \$50,000.00	ALTO
C+	PERSONAS CON INGRESOS O NIVEL DE VIDA LIGERAMENTE SUPERIOR AL MEDIO	DESDE \$21,000.00 HASTA \$49,000.00	MEDIO ALTO
C	PERSONAS CON INGRESOS O NIVEL DE VIDA MEDIO	DESDE \$6,000.00 HASTA \$20,000.00	MEDIO
D+	PERSONAS CON INGRESOS O NIVEL DE VIDA LIGERAMENTE POR DEBAJO DEL NIVEL MEDIO	DE \$4,000.00 A \$5,000.00	BAJO ALTO
D	PERSONAS CON UN NIVEL DE VIDA AUSTERO Y BAJOS INGRESOS	DE \$1,500.00 A \$3,000.00	BAJO
E	PERSONAS CON MENORES INGRESOS Y NIVEL DE VIDA	MENOR A LOS \$1,500.00	POPULAR

En la elaboración de estos estudios colaboraron Alejandra Fernández Wong, Luz María Cruz Parcero, Maribel Vargas Mendoza, Reyna Y. Hurtado Tlatelpa, Javier Vidal Guerra Gómez, Héctor Osorio Osorio, todos ellos miembros del Servicio Profesional Electoral del Instituto Electoral del Distrito Federal, además de Luis Arturo Alfaro Muñoz, R. Alicia Rodríguez Díaz y Raymundo A. González Jiménez, a quienes debe reconocérseles su participación en la concreción de este proyecto. El diseño y la formación estuvo a cargo de Sergio Gómez Callejas.

Leonardo Valdés Zurita
Consejero Electoral
Presidente de la
Comisión de Organización Electoral

CARACTERÍSTICAS GENERALES



La descripción de los elementos estructurales y sociales que confluyen en un espacio geográfico determinado, permite acercarse, de manera general, al conocimiento de la conformación socioespacial de la delegación Cuauhtémoc y constituye, a la vez, un punto de partida para la revisión del comportamiento electoral en el año 2000. Por ello, en este apartado introductorio se revisan, en primer término, algunas características del equipamiento e infraestructura, con el propósito de conocer el nivel de consolidación urbana y, posteriormente, aspectos de la dinámica sociodemográfica, tales como composición de la población, educación, empleo, marginación socioeconómica y delincuencia.

La delegación Cuauhtémoc se localiza en la zona centro norte del Distrito Federal, colinda al norte con las demarcaciones Azcapotzalco y Gustavo A. Madero; al oriente con Venustiano Carranza; al sur con Benito Juárez, Iztacalco y Miguel Hidalgo, así como al poniente con Miguel Hidalgo. Su territorio ocupa el área donde se fundó la Gran Tenochtitlán (1325). A partir de la conquista y hasta la época del porfiriato, este espacio

fue testigo del surgimiento de construcciones imponentes que contribuyeron a que se le denominara la "Ciudad de los Palacios".¹

De 1940 a 1970 el Distrito Federal estuvo conformado por 12 delegaciones y una zona denominada Ciudad de México que, a su vez, se dividía en 12 cuarteles, de los que el III, IV, V, VI, VII y VIII, constituían el espacio que ocupa actualmente esta circunscripción. Con la publicación del decreto de la Ley Orgánica del Departamento del Distrito Federal, el 29 de diciembre de 1970 se creó Cuauhtémoc, junto con Benito Juárez, Venustiano Carranza y Miguel Hidalgo; para constituir las dieciséis delegaciones que actualmente integran al Distrito Federal.²

En esta demarcación se ubica el Centro Histórico, el cual comprende el 75% del territorio delegacional y está considerado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) como patrimonio de la humanidad; además es asiento de los poderes federales, locales y delegacionales. Para cuestiones administrativas estos últimos se encuentran divididos, a su vez, en seis subdelegaciones territoriales: Centro Histórico, San Rafael–Zona Rosa, Roma–Condesa, Obrera–Doctores, Tepito–Guerrero y Santa María–Tlatelolco.

Un hecho que no se puede dejar de lado en esta delegación, es el de los sismos de 1985, que marcaron la pauta de nuevos problemas en Cuauhtémoc, la más afectada de las delegaciones del Distrito Federal, pues absorbió el 80% de los daños que ocasionó el terremoto; a lo que se añadió el hecho de que a principios de la década de los 90's, era la delegación con mayor número de predios baldíos: 285, con una superficie de 935,196m², situación que generó asentamientos irregulares, principalmente en el centro y en la colonia Guerrero.³ No está de más mencionar que en esta delegación se concentran los principales conflictos que enfrenta el Centro Histórico; al ser un área de intensa comercialización de productos, además de tener un alto porcentaje de población ocupada en el comercio y el ambulante; lo que deriva en otra serie de dificultades, entre las que destaca la delincuencia, así como un elevado índice de "giros negros". A continuación se hace una síntesis de los principales indicadores sociodemográficos, para que con dichos elementos, se facilite el análisis electoral de esta circunscripción.

¹ Ziccardi, Alicia, Delegación Cuauhtémoc, en Gustavo Garza coord. La ciudad de México en el fin del segundo milenio, p. 571.

² Departamento del Distrito Federal (DDF), Monografía de Cuauhtémoc, 1996, p. 39.

³ Estos datos fueron consultados en Pradilla, Cobos Emilio, coord. Vulnerabilidad, sismos y sociedad en la Ciudad de México 1985 y el futuro, p. 19; Mercado Moraga, Ángel, Reservas Territoriales para usos urbanos en el Distrito Federal, en Roberto Eibenschutz Hartman coord. Bases para la Planeación del Desarrollo Urbano en La Ciudad de México, p. 170; y Ziccardi, Alicia, *op cit*, p. 576.

La superficie de Cuauhtémoc representaba el 2.2% del total del territorio del Distrito Federal y las 3,244 hectáreas que la integran son de uso urbano.⁴ Sobresale que de la superficie total se ha destinado, por lo menos, el 43.5% para uso de suelo mixto, en el que se mezclan viviendas con industria, comercio y servicios; y el 26.6% para uso habitacional.

Respecto a la infraestructura de servicios de que dispone la delegación, en el cuadro 1 se puede ver que se registraron ligeras variaciones entre 1980 y 2000, en lo que se refiere a las viviendas que disponían de agua entubada, drenaje y energía eléctrica. Por lo que toca a los hogares que contaban con agua entubada, se tiene que en el periodo referido, el servicio disminuyó en un 0.22% al representar en ese último año el 97.92% del total de las viviendas de la demarcación.

Es importante señalar que los servicios se suministran de manera desigual, como consecuencia de las condiciones de vida tan diversas de quienes habitan en esta delegación; al haber colonias de nivel económico medio como la Roma Norte y Sur, Condesa, Hipódromo Condesa, Hipódromo, Cuauhtémoc y Juárez, que son las mejor dotadas en cuanto a servicios; pero también hay colonias con población de menores recursos como la Guerrero, Morelos, Paulino Navarro, Tránsito, Esperanza, Peralvillo, Valle Gómez y Ex Hipódromo de Peralvillo, donde los servicios no son de buena calidad e incluso se dan problemas de encharcamientos, fugas y baja presión en el suministro de agua.⁵

Cuadro 1				
Infraestructura en Cuauhtémoc				
	Total de viviendas	Cobertura de agua entubada*	Cobertura de drenaje	Cobertura de energía eléctrica
1980	198,530	194,836	189,131	195,750
		98.14%	95.27%	98.60%
1990	157,079	154,390	153,829	156,744
		98.29%	97.93%	99.79%
2000	147,181	144,117	144,671	145,617
		97.92%	98.29%	98.94%

* Para 2000 se refiere a la disponibilidad de agua entubada en el ámbito de la vivienda.

Fuente: INEGI, Cuauhtémoc, Distrito Federal, Cuaderno Estadístico Delegacional, 2001.

En el aspecto de disponibilidad de drenaje, en el periodo que nos ocupa, este servicio se incrementó en un 3.02%, al registrarse en el año 2000 una cobertura total del

⁴ Gobierno del Distrito Federal, *III Informe de Gobierno*, Ciudad de México, año 2000, p. 68.

⁵ Ziccardi, Alicia, *op cit*, pp. 573-575.

98.29%. En tanto que la energía eléctrica en este último año aumentó ligeramente (0.34%), al pasar del 98.60% en 1980, a 98.94% en 2000.

En lo que toca al equipamiento para la dotación de otros servicios, la delegación Cuauhtémoc tiene registrados los niveles más altos del Distrito Federal, en especial en los rubros de educación, salud, cultura, administración pública y comercio; pues no sólo ofrece servicios que atienden a la población que en ella habita, sino también a la del área metropolitana, e incluso del país.

Para el año 2000 en esta circunscripción se observó una amplia red física para la educación (cuadro 2), de la que destacan los planteles de educación superior, tanto públicos como privados, como la unidad Centro de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), el Instituto Mexicano Matías Romero de Estudios Diplomáticos, la Escuela Bancaria y Comercial, el Colegio Holandés, las universidades: de Las Américas, del Valle del México, La Salle y la Escuela Libre de Derecho, entre otras.⁶

El equipamiento para la salud se componía de diversas clínicas y hospitales de carácter público, dependientes del ISSSTE, Gobierno del Distrito Federal y el IMSS, de los que se distinguen, por su importancia, el Centro Médico Nacional, los hospitales General de México, Infantil de México, Juárez del Centro y Nacional Homeopático; además de otros de carácter privado, como el Centro Médico Dalinde, la Clínica Londres, Durango y Metropolitano.⁷

Cuadro 2							
Equipamiento en Cuauhtémoc							
Educación (escuelas)*		Salud		Cultura		Deporte y recreación	
Preescolar	150	Unidades médicas en servicio del ISSSTE	47	Casas de cultura	6	Deportivos	8
Primaria	264			Museos	43	Jardines, parques y plazas	95
Secundaria	116	Unidades médicas en servicio del Gobierno del Distrito Federal	25	Teatros	25		
Profesional Medio	18			Bibliotecas	27		
Bachillerato	84			Cines	123		
Normal	13	Unidades médicas en servicio del IMSS	16				
		Unidades médicas en servicio de la Secretaría de Salud	13				

*La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

Fuente: Los datos de educación y salud (unidades médicas ISSSTE y Gobierno DF) fueron tomados de INEGI, Cuauhtémoc, Distrito Federal, Cuaderno Estadístico Delegacional, 2001.

Los datos de unidades médicas del IMSS y de la Secretaría de Salud fueron tomados de la página electrónica <http://www.ssa.gob.mx> y del oficio 22374.

Los datos de cultura, deporte y recreación fueron proporcionados por la delegación mediante oficio 22374 del 20 de agosto de 2001.

⁶ SEP, página <http://www.sep.gob.mx>

⁷ Información proporcionada por la Dirección General de Desarrollo Social, de la Delegación Cuauhtémoc, mediante oficio número 22,374, con fecha 20 de agosto de 2001.

Para el desarrollo de actividades recreativas se contaba con jardines, parques y plazas, entre las que se pueden mencionar las plazas de la Constitución, del Monumento a la Revolución, de la Columna de la Independencia, de la Ciudadela, de las Tres Culturas y Garibaldi, además de los parques México y España, las alamedas Central y Santa María la Ribera. Para la práctica deportiva sobresale el deportivo José María Morelos y Pavón.

A lo anterior se suma que la delegación ocupa el primer lugar de equipamiento cultural, respecto a las otras demarcaciones del Distrito Federal. Cuenta con algunos de los elementos más importantes de la ciudad como son los palacios de Bellas Artes y Minería, El Colegio de San Ildefonso, el Museo del Templo Mayor, el Teatro de la Ciudad, la Pinacoteca Virreinal y la Catedral, entre otros.

En el ámbito cultural también se encuentran las bibliotecas, de las que se pueden mencionar el Archivo Histórico del Departamento del Distrito Federal, los centros de Documentación y Legislación, de Información y Documentación, así como de Documentación y Análisis Documental, las bibliotecas México, Jaime Torres Bodet del Museo de la Ciudad de México, del Centro Cultural José Martí, del Instituto de Capacitación Penitenciaria y Benjamín Franklin de la Embajada de los Estados Unidos, además de casas de la cultura, museos, cines y teatros.

En esta demarcación también se encuentran instaladas dependencias de los tres poderes de la Unión, como el Palacio Nacional, la Procuraduría General de la República, la Suprema Corte de Justicia, la Cámara de Senadores y diversas oficinas del Gobierno del Distrito Federal.

Referente al equipamiento para actividades comerciales Cuauhtémoc cuenta con 38 mercados públicos, entre los que se pueden mencionar La Lagunilla, Mixcalco, Hidalgo, Medellín y San Juan.

En cuanto a la infraestructura, esta demarcación se encuentra rodeada por vías rápidas de acceso controlado. Las más importantes con las que cuenta son Insurgentes, Fray Servando Teresa de Mier, Paseo de la Reforma, Chapultepec, Ribera de San Cosme, Tlalpan y Misterios. Además de que la cruzan nueve ejes viales: cuatro en dirección oriente-poniente, dos de norte a sur, dos de sur a poniente y uno de sur a oriente.

Es importante resaltar que el transporte público cubre totalmente el territorio delegacional y se integra por peseros, autobuses urbanos, taxis, bicitaxis, así como los sistemas de transporte Eléctrico y Colectivo-Metro; de este último, las líneas que

atraviesan por la demarcación son la 1, 2, 3, 5, 8 y 9.⁸ Entre las que destacan Insurgentes, Balderas, Pino Suárez, Hidalgo, Zócalo, Tlatelolco, Centro Médico, Garibaldi, Bellas Artes, Chabacano y Chilpancingo; además de la línea B con las estaciones Buenavista a Tepito.

Otro aspecto que es importante mencionar es el relativo a la dinámica sociodemográfica, ya que la historia demográfica de la ciudad ha sufrido diversos cambios a lo largo de los últimos sesenta años, puesto que entre 1940 y 1950 muchos residentes de la zona centro comenzaron a cambiarse hacia las delegaciones del área intermedia, varias de las cuales triplicaron y cuadruplicaron su población. En 1954 hubo una prohibición para la autorización de la creación de fraccionamientos con viviendas de bajos ingresos en el Distrito Federal, lo que produjo movimientos de población hacia el Estado de México. Los municipios que se vieron afectados por estos flujos fueron Nezahualcóyotl y Naucalpan, aunque para las décadas de 1960 y 1970, también el crecimiento fue hacia Tlalneantla y Ecatepec, al igual que hacia algunas delegaciones del sur del Distrito Federal.⁹

En la delegación Cuauhtémoc se ha padecido el proceso característico de las delegaciones centrales, ya que su población experimentó una disminución de 1.58 veces entre 1980 y 2000, al pasar de 814,983 habitantes en el primer año, a 516,255 en el segundo¹⁰ (gráfica 1). Para el año 2000, en esta delegación se registró la tasa de crecimiento más baja del Distrito Federal, pues mientras en la entidad, para ese mismo año fue de 0.44%, en Cuauhtémoc fue del -1.44%.—

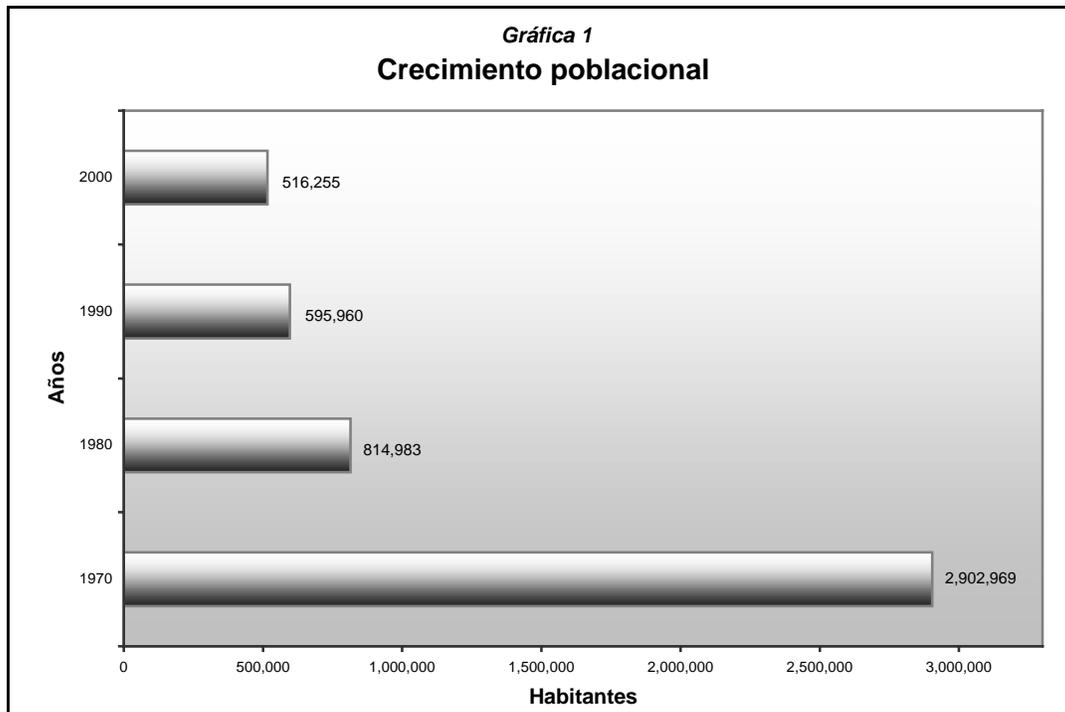
Así mismo, la población de esa delegación, en el periodo comprendido de 1980 a 2000, pasó de representar el 9.23% al 6.0%, con respecto al total de habitantes del Distrito Federal. En el año 2000, la población total de Cuauhtémoc era de 516,255 habitantes, de los cuales 241,750 eran hombres (46.83%) y 274,505 mujeres (53.17%).¹¹

⁸ Ziccardi, Alicia, *op cit*, pp. 575-576.

⁹ Ward, Peter M., *México: una megaciudad. Producción y reproducción de un medio ambiente urbano*, pp. 65 y 68.

¹⁰ Debido a que hasta el año de 1970 el área que comprenden las delegaciones Benito Juárez, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza, era considerada como la Ciudad de México, hasta esa fecha se encontraban integrados los datos referentes a la población, razón por la que para este análisis se considerara a partir de 1980.

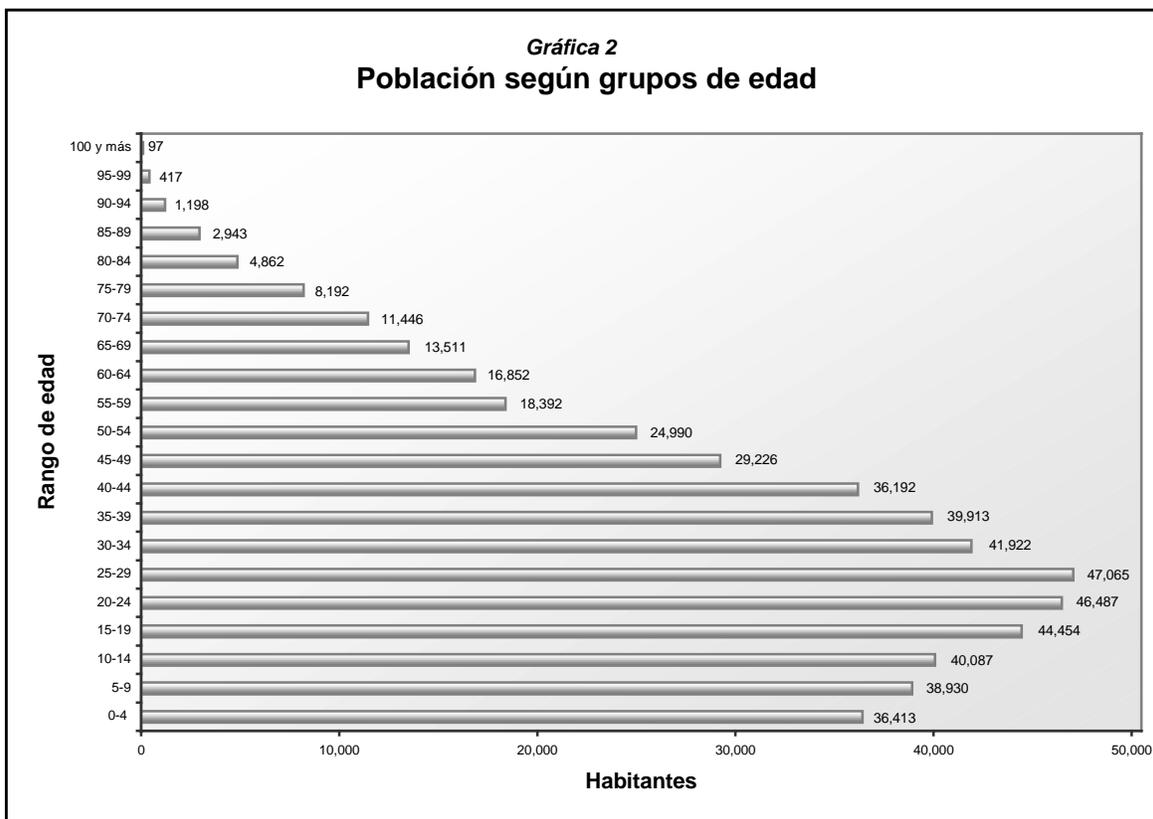
¹¹ Los datos referentes a población, educación y población económicamente activa, se obtuvieron del INEGI, tanto de la Síntesis de Resultados, como del Cuaderno Estadístico Delegacional de Cuauhtémoc.



Fuente: INEGI, Cuauhtémoc, Distrito Federal, Cuaderno Estadístico Delegacional, 2001.

Conforme al censo de población referido, la composición por grupos de edad muestra un paulatino envejecimiento de la población. Si bien en 1995 la población de 0 a 14 años representaba el 24.2%, para 2000 ésta disminuyó a 22.9%. En consecuencia, el aumento se reflejó en la población de 15 a 64 años, que pasó de 68.0% en 1995 a 68.6% en 2000, y la de 65 y más años, que para el primer año era del 7.8%, en el último año referido aumentó a 8.5%.

Como se puede apreciar en la gráfica 2, en el año 2000 la mayoría de sus habitantes se encontraban entre los 15 y 64 años de edad, pues constituían el 66.93% del total delegacional. De las 345,493 personas que tenían entre 15 y 64 años, destaca la población de entre 15 y 29 años de edad, pues representan poco más de la cuarta parte de la población total de la delegación (26.73%).



Fuente: Resultados del XII Censo General de Población y Vivienda 2000, Tabuladores básicos. No incluye el rango de "no especificado".

Según la última edición del Cuaderno Estadístico Delegacional, correspondiente a Cuauhtémoc, en el año 2000 la población de 15 años y más sumaba 388,159; de los cuales 378,941 personas estaban en condición de alfabetas, (el 45.98% eran hombres y 54.02% mujeres); sin embargo fueron registrados 8,084 casos de personas analfabetas, de los que 21.49% eran hombres y 78.51% mujeres.

De lo anterior se desprende que de las 388,159 personas mayores de 15 años, el 97.63% eran alfabetas, mientras que 2.08% eran analfabetas.¹² En cuanto al nivel de instrucción de esta misma población, se tiene registrado que el 23.94% tenía nivel superior, el 26.75% cursó medio superior, el 25.07% tenía medio básico, 13.92% terminó la primaria, el 6.73% tenía primaria incompleta y el 2.72% carecía de instrucción. Derivado de estos datos, se tiene que esta delegación ocupaba el tercer lugar en condición de alfabetismo, respecto al resto de las delegaciones, superada únicamente por Benito Juárez y Miguel Hidalgo.

¹² El 0.29% restante (1,134 habitantes), pertenece al grupo de condición de alfabetismo de "no especificado".

Para el año 2000 esta circunscripción tenía una población económicamente activa (PEA) de 237,117 personas, que representaban el 57.54% de la población de 12 y más años. Con respecto a la cifra mencionada, se encontraban ocupadas 233,403 personas (98.43%) y desocupadas 3,714 (1.57%). Cabe señalar que la delegación Cuauhtémoc se ubicó en el segundo lugar del Distrito Federal en cuanto a PEA, solamente la superó Benito Juárez.

Por sector de actividad y al comparar los datos de 2000 con los de una década anterior, se observa la disminución de población ocupada en los sectores primario y secundario, así como el aumento de los ocupados en actividades relacionadas con el sector terciario. Mientras en 1990 el sector primario absorbía el 0.15% de la población económicamente activa ocupada, para el 2000 se mantuvo casi igual, pues disminuyó a 0.12%; en el sector secundario estas cifras pasaron del 19.00% en 1990, al 13.44% en 2000; en tanto que el sector terciario absorbía en 1990 el 76.82% de la población, para el 2000 se incrementó al 83.26%.

De la población ocupada, según el XII Censo General de Población y Vivienda 2000, la mayoría eran comerciantes y ambulantes (22.96%), así como profesionistas y técnicos (22.08%); aunque también había un número importante de trabajadores administrativos (19.02%); en síntesis, es la delegación que tiene el mayor porcentaje de población ocupada como trabajadores administrativos y, después de Venustiano Carranza, en el comercio y el ambulante.

Con base en una clasificación por estratos y características o variables comunes de las divisiones político administrativas del país como población, alfabetización, escolaridad, fecundidad, población económicamente activa, salud, ocupación, tipo de vivienda, servicios y acceso a bienes duraderos, entre otras, el INEGI identifica siete estratos que obedecen a una jerarquización por niveles de desarrollo o bienestar de las entidades federativas y municipios del país, donde el estrato 1 es el menor nivel y el 7 el mayor. Conforme a esta clasificación, la población de Cuauhtémoc se ubica en el estrato 5, junto con Venustiano Carranza, Gustavo A. Madero e Iztacalco.

Un factor que llama la atención es la elevada concentración de población, misma que conlleva a problemáticas asociadas a la pobreza como hacinamiento y marginación socioeconómica. Con base en la encuesta "Identificación de Hogares Prioritarios", realizada dentro del Programa de Educación para la Salud Pública de la Secretaría de Salud del Gobierno del Distrito Federal, en la delegación Cuauhtémoc se registraron 83,239 personas en condición de marginación socioeconómica. Esta población se

concentraba en 21,123 hogares. Esto significa que el 16.12% de la población delegacional se encontraba excluida total o parcialmente del consumo y disfrute de bienes y servicios, así como de la participación en los asuntos públicos.¹³

De lo anterior se desprende que del 33.21% de los habitantes que se encontraban en el 2000 en condición de marginación socioeconómica, en la entidad, el 0.97% se localizaba en Cuauhtémoc, cifra que la ubicaba en el 13° lugar de concentración de personas con algún grado de marginación socioeconómica, con respecto al resto de las demarcaciones; siendo Centro, la colonia con mayor número de pobladores en condiciones de marginación.

La seguridad pública es un asunto relevante en esta demarcación, el índice de delincuencia era el más elevado en el Distrito Federal, mientras que en el periodo comprendido entre diciembre de 1999 y abril de 2000, la media era de 31.69 delitos diarios en la entidad, con base en las denuncias presentadas, en Cuauhtémoc se registró un promedio de 75.66 delitos diarios. Dentro de las diez colonias que se clasifican con mayor incidencia delictiva en la entidad, se encuentran Centro, Roma, Doctores, Juárez, Guerrero y Santa María la Ribera, las que pertenecen a esta delegación.¹⁴

ORGANIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2000

Conforme al Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y el Código Electoral del Distrito Federal, en sus artículos 123 y 52 respectivamente, el Instituto Electoral del Distrito Federal es el organismo público autónomo, responsable de la función estatal de organizar las elecciones locales y los procedimientos de participación ciudadana.

Durante la jornada electoral local del 2 de julio de 2000 y con fundamento en los artículos 93, 94, 95, 187, 188 y 189 del Código Electoral referido, en la delegación Cuauhtémoc se instalaron 762 casillas para la recepción de la votación en las 389 secciones que la conforman.

Así mismo, y con fundamento en los artículos 76 y 168 del mismo Código, se llevaron a cabo las actividades relativas a capacitación y educación cívica. Para la

¹³ Gobierno del Distrito Federal, La Marginación Socioeconómica en los Hogares del Distrito Federal 2000, Secretaría de Salud, Dirección de Educación para la Salud Familiar y Comunitaria, disco compacto, México, 2000.

¹⁴ Procuraduría General del Justicia del Distrito Federal, Informe sobre el comportamiento del índice delictivo por delegación, Dirección General de Política y Estadística Criminal, del 5 de diciembre de 1999 al 17 de abril de 2000.

integración de las mesas de casilla mediante el mecanismo aleatorio de sorteo, se eligió de la lista nominal de electores a un 10% de los ciudadanos inscritos en cada sección electoral.

Por este procedimiento, resultaron insaculados los ciudadanos nacidos en el mes de agosto, no obstante, en los casos en el que el número de éstos resultó insuficiente, se recurrió a sortear entre los nacidos en los meses de septiembre y octubre. Para el caso de Cuauhtémoc,¹⁵ de los 45,215 ciudadanos insaculados en la delegación, se capacitó a 9,913 de ellos en una primera etapa, al tiempo que en los Consejos Distritales se verificó que los seleccionados cumplieran con los requisitos para ser funcionarios de casilla.¹⁶

En una segunda etapa, se seleccionó a los ciudadanos requeridos y aptos para desempeñarse como funcionarios el día de la jornada electoral, por lo que fueron designados 4,704 del total de los ciudadanos capacitados, con el objeto de cumplir con la ley en la materia, ya que cada mesa de casilla se integra por tres funcionarios propietarios: un presidente, un secretario y un escrutador, además de tres suplentes generales.

Para llevar a cabo la tarea de capacitación de los ciudadanos candidatos a funcionarios de mesa de casilla, se contrató un total de 91 instructores y 9 supervisores en los tres distritos electorales de la delegación: X, XIV y XVI.¹⁷

De igual forma, para realizar tareas fundamentales de auxilio a las Direcciones Distritales y Consejos Distritales, en la etapa previa y durante la jornada electoral, conforme al artículo 185 del Código en la materia, se designó a 79 asistentes electorales, de entre los ciudadanos que atendieron a la convocatoria respectiva.¹⁸

Otro aspecto importante, sustentado en los artículos 78, 174, 175, 176 y 179 del Código Electoral del Distrito Federal, fue el relativo a la recepción, resguardo y distribución de documentación y materiales electorales, actividad que involucró a los Consejeros Electorales, Representantes de los Partidos Políticos, miembros del Servicio Profesional Electoral y asistentes electorales de cada uno de los distritos electorales que contiene la delegación.

¹⁵ En las delegaciones donde los distritos que las integran están compartidos con otra demarcación vecina, las cifras que se analizan se consideran de manera total, ya que no se cuenta con la información por sección para separar por delegación. En el caso de la delegación Cuauhtémoc, de los distritos que la integran X, XIV y XVI, del último, 112 secciones pertenecen a la delegación Cuauhtémoc y 34 a Venustiano Carranza.

¹⁶ Los datos sobre insaculados y capacitados se tomaron del Cuaderno Electoral, IEDF, Información Estadística del Proceso Electoral Local 2000, pp. 29-30.

¹⁷ La información sobre instructores y supervisores fue proporcionada por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del IEDF, corte al 7 de abril de 2000.

¹⁸ IEDF, Informe relativo a la conclusión de la elaboración de la base de datos sobre el perfil y la evaluación de los asistentes electorales que participaron en el proceso electoral local del año 2000, Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, junio de 2001.

A través de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral los tres Consejos Distritales que convergen en Cuauhtémoc recibieron un total de 1,447,167 boletas para los tres tipos de elección durante el mes de junio; así como actas y materiales electorales entre los meses de mayo y junio; los que fueron resguardados en la bodega que se habilitó en cada uno de los órganos desconcentrados.¹⁹

Otra actividad fundamental encomendada por la ley en la materia al Instituto Electoral del Distrito Federal, conforme a los artículos 172 y 173, es el registro de Observadores Electorales de manera individual o por agrupación; de los primeros se registraron y aprobaron 23 solicitudes ante los Consejos Distritales de la delegación; mientras el Consejo General del IEDF aprobó el registro de 222 solicitudes de ocho organizaciones no gubernamentales interesadas en la observación electoral en la entidad.²⁰

Por lo que respecta a los partidos políticos, con fundamento en el artículo 169 del Código Electoral del Distrito Federal, durante el proceso electoral del pasado 2 de julio, los diez partidos políticos con registro nacional acreditaron 58 representantes de partido o coalición ante los tres Consejos Distritales que convergen en la delegación Cuauhtémoc. En tanto el día de la jornada electoral, se contó con la presencia de 3,335 representantes de partido político o coalición ante las 762 casillas que se instalaron en la delegación.²¹

ELECCIONES LOCALES 2000

- **ANTECEDENTES**

En el Distrito Federal, desde 1982 se observó la diversificación del sufragio de los ciudadanos, que empezó a dirigirse a otras opciones distintas al partido gobernante. A partir de esa fecha, se registró la pérdida de posiciones por parte del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y triunfos aislados de los partidos de oposición, que lograron consolidar su presencia en las elecciones de 1997, cuando el porcentaje agregado de votación de los partidos de oposición en la elección de Jefe de Gobierno se

¹⁹ Los datos sobre documentación y materiales electorales se tomaron de IEDF, Memoria General del Proceso Electoral Local Ordinario 2000, p. 225.

²⁰ IEDF, Estadística de las Elecciones Locales 2000, pp. 1809-1810.

²¹ IEDF, Estadística..., *op cit*, pp. 1816-1820.

elevó al 72.89% del total de votos emitidos en la entidad y al 70.57% en la propia delegación.²²

Fue en 1994 cuando se dieron las últimas elecciones que favorecieron al Partido Revolucionario Institucional, tanto en la única elección local que desde 1988 y hasta entonces se realizaba, la de Representantes a la Asamblea del Distrito Federal, como en las elecciones federales de Presidente, Diputados y Senadores. En la elección local referida, el PRI obtuvo el 39.47% de la votación total y 38 representantes; el Partido Acción Nacional (PAN) alcanzó 26.30% y 14 asientos en la Asamblea de Representantes del Distrito Federal; en tanto el Partido de la Revolución Democrática (PRD), con el 20.59% de la votación total, consiguió diez representantes y el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) dos representantes cada uno de ellos.

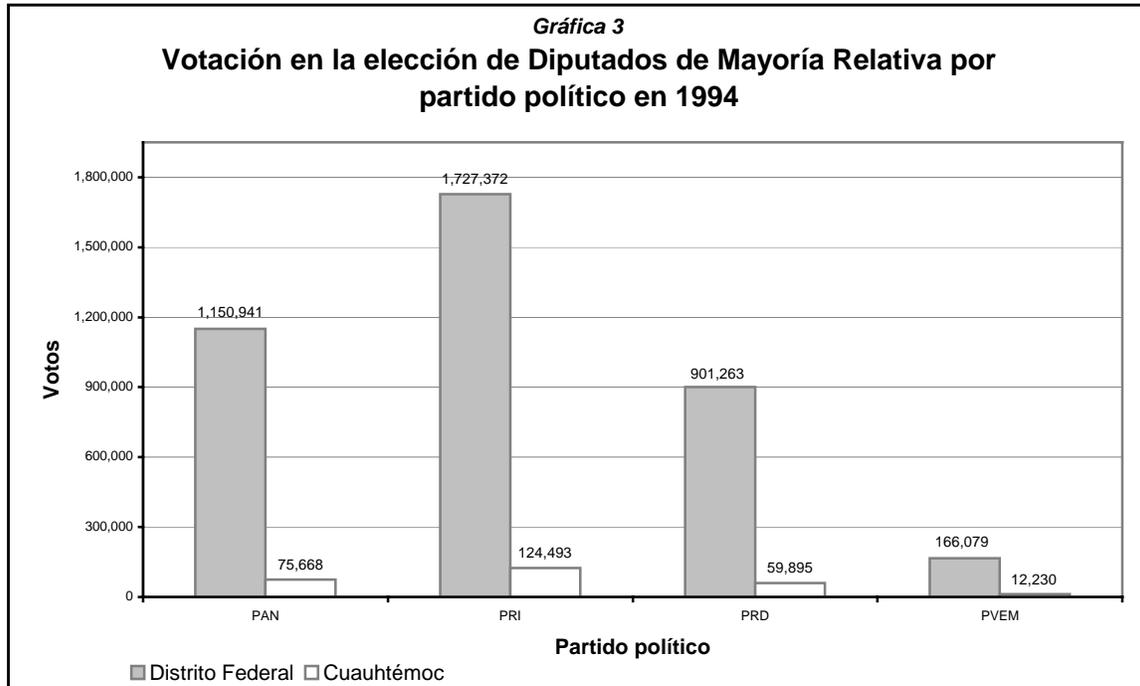
Cuadro 3
Asamblea de Representantes del Distrito Federal 1994

Partido	Diputados		Total
	MR	RP	
PAN	2	12	14
PRI	38	-	38
PRD	-	10	10
PT	-	2	2
PVEM	-	2	2
Total	40	26	66

Fuente: ALDF, II Legislatura, Comisión de Ciencia, Tecnología e Informática.

En esa elección local, en la delegación Cuauhtémoc, el PRI obtuvo el 41.17%; el PAN alcanzó el 25.03% y el PRD el 19.81% de la votación total. En los diez distritos que convergían en esa delegación el triunfo fue para el PRI.

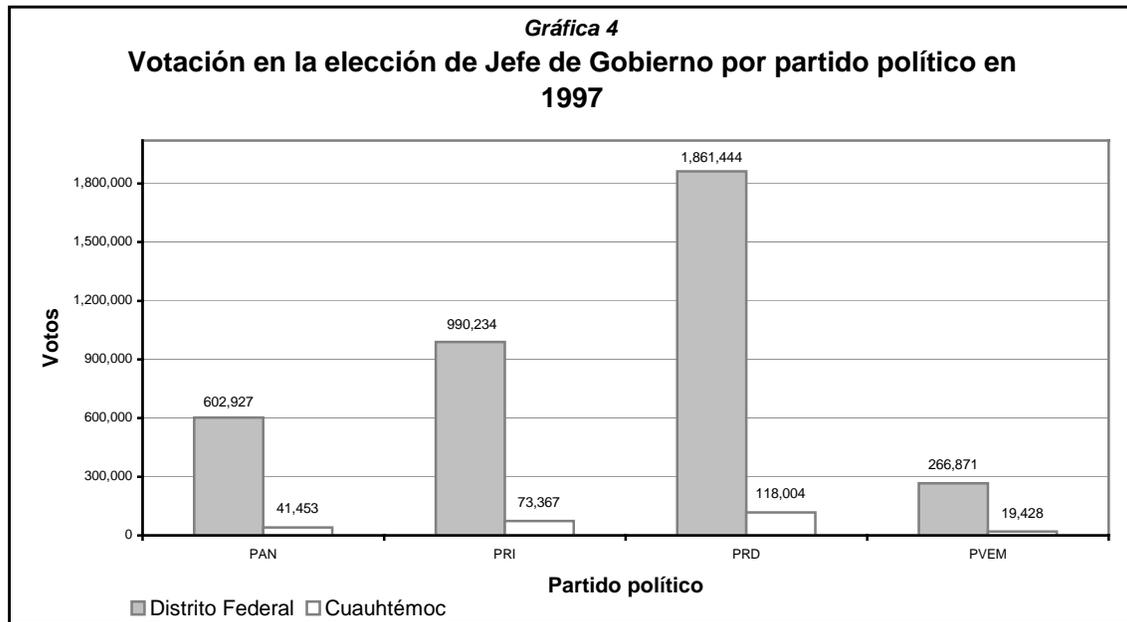
²² El proceso de reformas en el Distrito Federal se inició en 1987 con la creación de la de la primera Asamblea de Representantes del Distrito Federal, sin embargo, no fue sino hasta la reforma de 1996 cuando se otorgó a los capitalinos el derecho de elegir de manera directa al Jefe de Gobierno y a los titulares de las demarcaciones, así como a los Diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.



Fuente: IFE, Estadística de las Elecciones Federales de 1994.

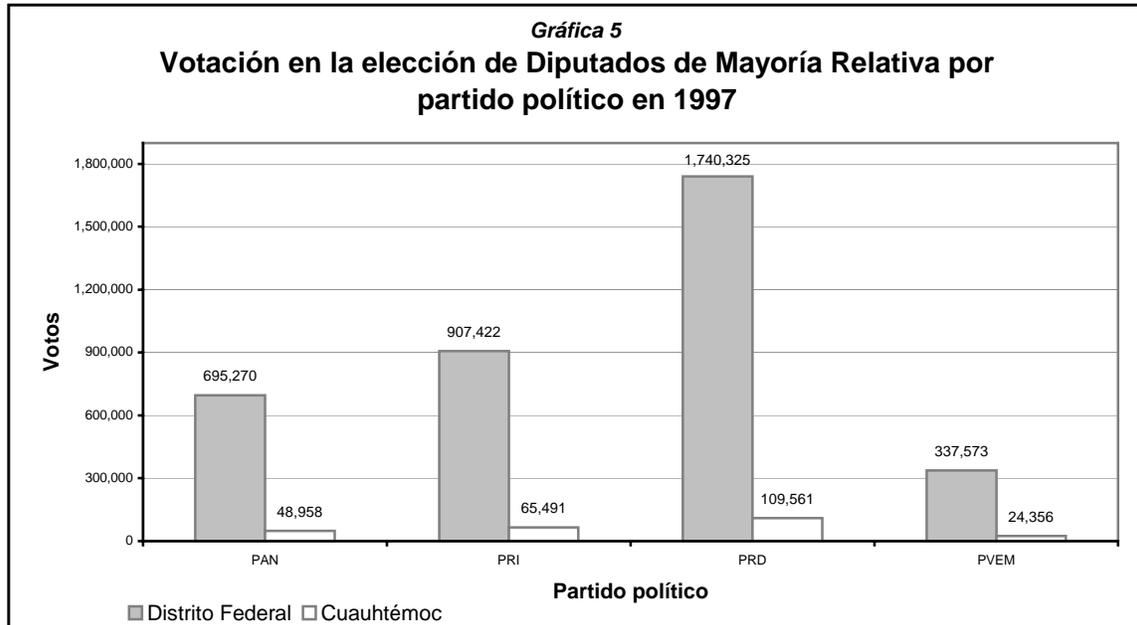
En las elecciones de 1997, cuando se verificó la primera elección para Jefe de Gobierno, el PRD logró colocarse como primera fuerza al conseguir el 47.14% de la votación total emitida en la entidad; en tanto el PRI consiguió el 25.08% y el PAN se ubicó en el tercer sitio con el 15.27% a su favor. En Cuauhtémoc, el PRD se colocó también como primera fuerza electoral al obtener 118,004 votos y el 44.05%, el segundo sitio fue ocupado por el PRI con el 27.39% y 73,367 votos; el PAN logró un total de 41,453 votos, esto es, el 15.47% de la votación total.

En este mismo sentido, cabe apuntar que de manera individual, en los tres distritos que convergen en esta delegación, el PRD obtuvo porcentajes mayores al 40% de la votación en la elección de Jefe de Gobierno, índices por debajo del promedio en la entidad.



Fuente: IFE, Estadística de las Elecciones Federales y Estadística de las Elecciones Locales en el Distrito Federal de 1997, Compendio de Resultados, 1998.

Por lo que respecta a la elección de Diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el PRD obtuvo el 44.20% de la votación emitida; en segundo sitio se colocó el PRI con el 23.05% y el PAN consiguió el 17.66% que le permitió ubicarse en la tercera posición; de los otros cinco partidos contendientes, sólo tres registraron una votación superior al 1.5%, el primero de ellos el PVEM con el 8.57%; el Partido Cardenista (PC) alcanzó el 1.73%, en tanto el PT consiguió el 1.63% de la votación total emitida (gráfica 5).



Fuente: IFE, Estadística de las Elecciones Federales y Estadística de las Elecciones Locales en el Distrito Federal de 1997, Compendio de Resultados, 1998.

Este cambio en las preferencias del electorado del Distrito Federal, derivó en una conformación diversa de la I Asamblea Legislativa, con 38 diputados del PRD; 11 diputados del PAN; 11 posiciones del PRI; cuatro para el PVEM; un diputado para el PT y otro más para el Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN). En los tres distritos que convergen en la delegación Cuauhtémoc el triunfo fue para los candidatos del PRD.

Cuadro 4
Asamblea Legislativa del Distrito Federal 1997

Partido	Diputados		Total
	MR	RP	
PAN	2	9	11
PRI	-	11	11
PRD	38	-	38
PT	-	1	1
PVEM	-	4	4
PFCRN	-	1	1
Total	40	26	66

Fuente: ALDF, II Legislatura, Comisión de Ciencia, Tecnología e Informática.

Ciertamente, en la delegación Cuauhtémoc se modificó la correlación de fuerzas, el PRD logró el triunfo en los dos tipos de elecciones locales llevadas a cabo en 1997; este partido obtuvo en Jefe de Gobierno el 44.05% de la votación emitida en la demarcación. En los comicios para Diputados por el principio de mayoría relativa logró el 41.13%, y por el de representación proporcional, el 41.17% de la votación total emitida.

Por su parte, el PRI pasó a ser la segunda fuerza en la demarcación al obtener el 27.39% en la elección de Jefe de Gobierno y el 24.59% para sus candidatos a Diputados a la Asamblea Legislativa, por ambos principios. Así mismo, el PAN, como tercera fuerza, obtuvo en la elección de Jefe de Gobierno el 15.47%, mientras que en la de Diputados a la Asamblea Legislativa alcanzó el 18.38% por mayoría relativa y el 18.35% por representación proporcional.

- **COMPORTAMIENTO ELECTORAL**

En las elecciones del 2 de julio de 2000,²³ y conforme a lo establecido en el Código Electoral del Distrito Federal, se registró una coalición y una alianza de partidos que participaron con candidatos comunes en las elecciones locales. Para la elección de Jefe de Gobierno y Diputados a la Asamblea Legislativa por el principio de mayoría relativa, la autodenominada Alianza por la Ciudad de México se conformó por los partidos de la Revolución Democrática, del Trabajo, Convergencia por la Democracia (CDPPN), Centro Democrático (PCD), Sociedad Nacionalista (PSN) y Alianza Social (PAS). Así mismo, se integró la Alianza por el Cambio (APC) conformada por la coalición de los partidos Acción Nacional y Verde Ecologista de México, en tanto el Partido Revolucionario Institucional, el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM) y Democracia Social (DSPPN), contendieron de manera individual.

En la elección de Diputados a la Asamblea Legislativa por el principio de representación proporcional los partidos políticos registraron su lista de candidatos en forma unida o independiente como se detalla a continuación: Alianza por el Cambio; PRI; PRD-PSN; PT; Convergencia por la Democracia-PAS; PCD; PARM; Democracia Social.

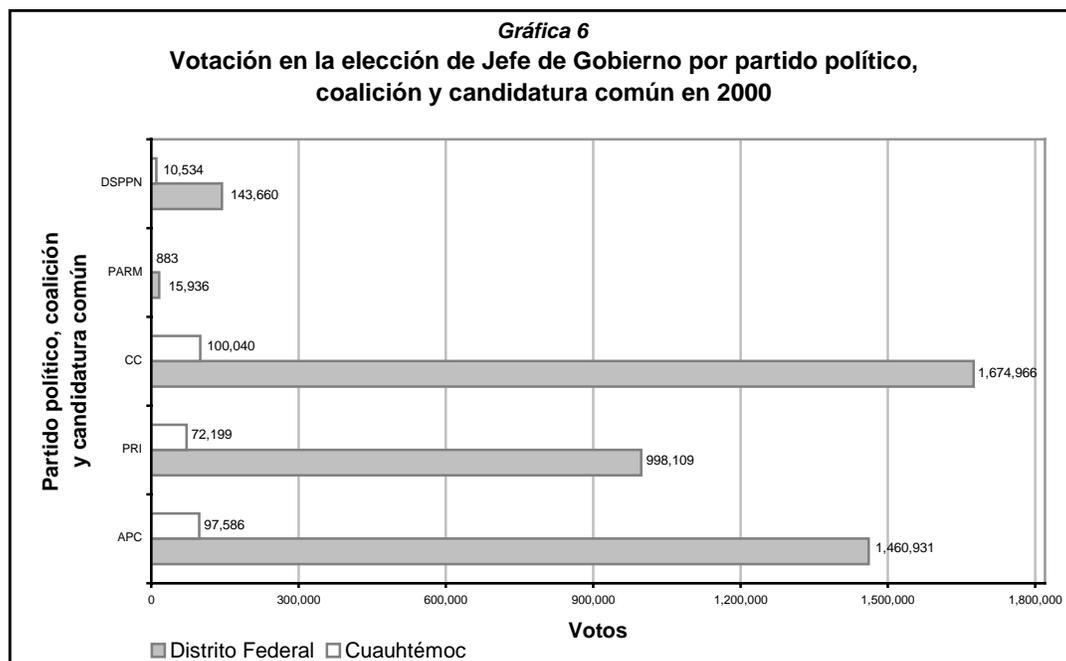
²³ Para efectos de este estudio, se considera la lista nominal utilizada en las casillas locales el 2 de julio de 2000, con corte al 25 de mayo de ese mismo año, y los resultados de la votación incluyen las anulaciones y modificaciones derivadas de las resoluciones del Tribunal Electoral del Distrito Federal y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Para la elección de Jefe Delegacional, la Alianza por la Ciudad de México presentó candidatos comunes en las 16 delegaciones, y en los casos de Álvaro Obregón, Tláhuac y Benito Juárez, contó con el apoyo de Democracia Social.

El triunfo para la candidatura común en el Distrito Federal en la elección de Jefe de Gobierno, se obtuvo con un total de 1,674,966 votos, el 38.32% de los cuales, el 89.93% fueron dirigidos al PRD. En segunda posición se colocó la Alianza por el Cambio con 33.42% y el PRI, en la tercera posición, con el 22.83%; el partido Democracia Social consiguió el 3.29% de la votación total emitida y el PARM el 0.36%.

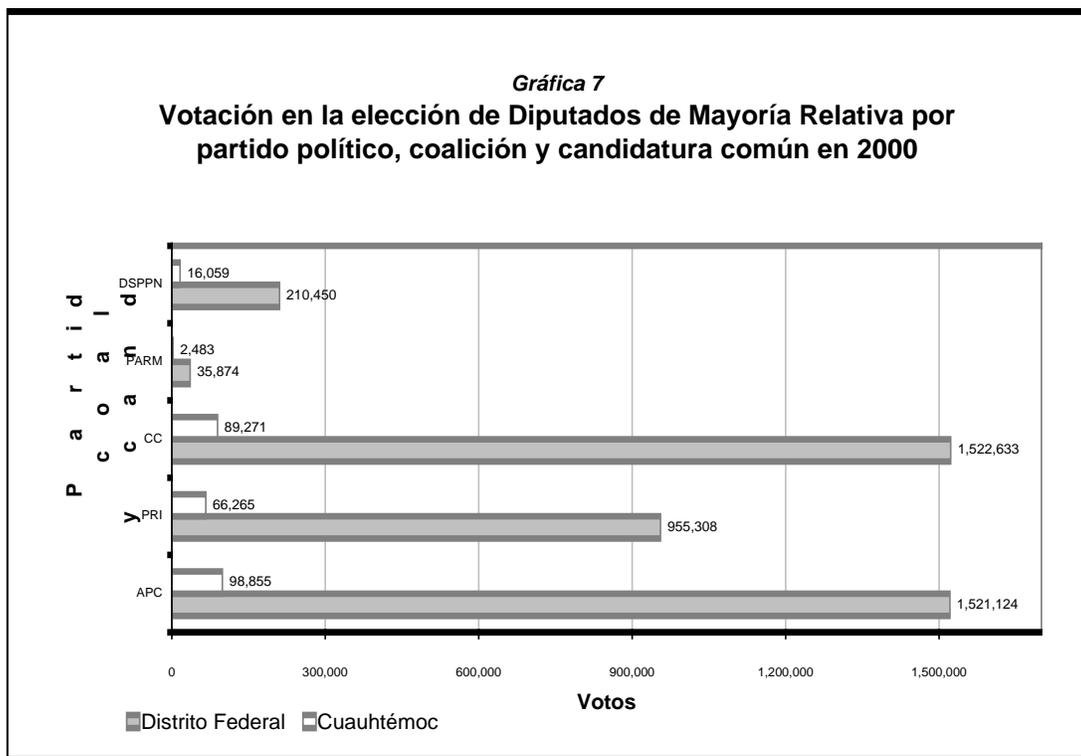
Estos resultados, en comparación con los de 1997 para este tipo de elección, permiten observar el aumento de la votación del PAN; la disminución de la votación del PRD y de la orientada al PRI; así como el incremento en los votos del PT, todo ello en el marco de una lista nominal con 366,713 ciudadanos más que en el proceso electoral anterior.

En Cuauhtémoc el triunfo fue para la candidatura común en la elección de Jefe de Gobierno, apoyada por los partidos que integraron la llamada Alianza por la Ciudad de México, demarcación que representó una de las 11 delegaciones en las que esta última se colocó como primera fuerza electoral, con un total de 100,040 votos y el 34.96% de la votación total emitida; la APC se ubicó como segunda fuerza al captar el 34.11% de la votación; en tanto que el PRI, como tercera fuerza, alcanzó el 25.23% (gráfica 6).



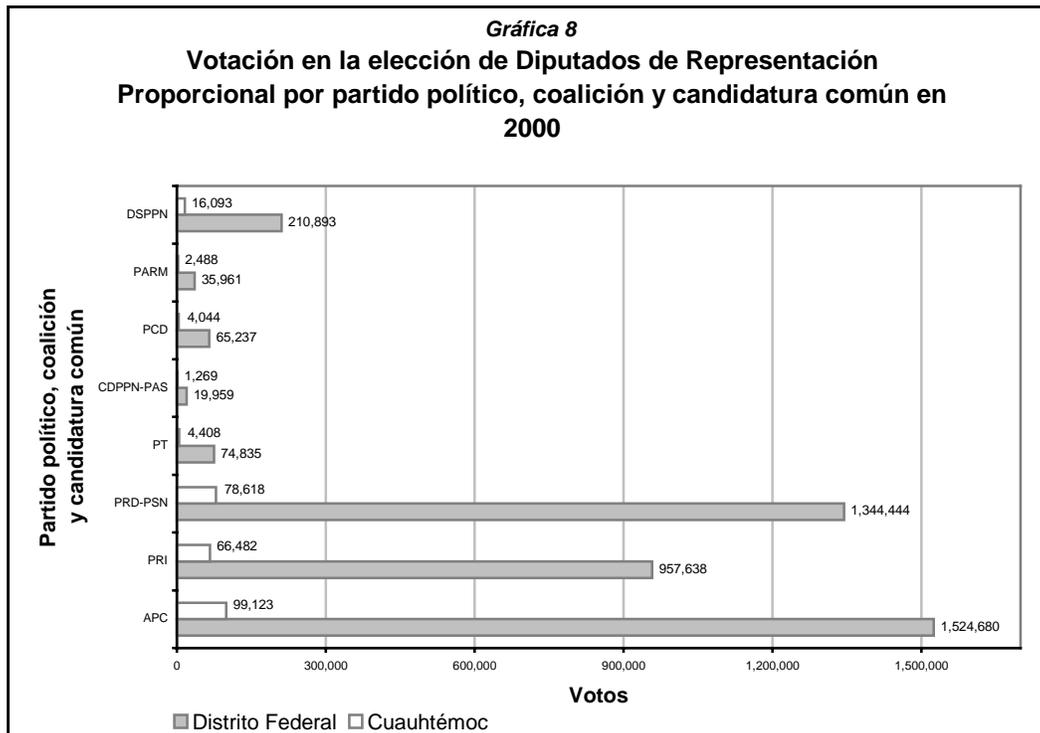
Fuente: IEDF, Estadística de las Elecciones Locales 2000, julio 2001.

Una situación similar se repitió en la elección para Diputados a la Asamblea Legislativa, en la que también presentaron candidatos comunes los partidos PRD, PT, CDPPN, PCD, PSN y PAS. La votación total para esa alianza por el principio de mayoría relativa fue de 1,522,633 votos; de los que el 87.65% fueron votos para el PRD, el que obtuvo el triunfo en 18 distritos uninominales; en tanto uno más de los partidos de esa alianza, el PCD, consiguió un triunfo uninominal; la Alianza por el Cambio obtuvo 35.03% de la votación emitida y 21 diputados, de los cuales, 14 pertenecen al PAN y siete al PVEM; el PRI alcanzó el 22%, pero no consiguió ningún triunfo por el principio de mayoría relativa, al igual que el PARM y Democracia Social (gráfica 7).



Fuente: IEDF, Estadística de las Elecciones Locales 2000, julio 2001.

Por lo que toca a los resultados de la elección de Diputados a la Asamblea Legislativa por el principio de representación proporcional, y de acuerdo con los triunfos obtenidos por la vía uninominal, al PRD se le asignó un diputado más; el PAN consiguió tres más y el PVEM uno; al PRI se le asignaron 16 posiciones, en tanto Democracia Social obtuvo tres diputados y los partidos Convergencia por la Democracia y PT una diputación cada uno por representación plurinominal (gráfica 8).



Fuente: IEDF, Estadística de las Elecciones Locales 2000, julio 2001.

Derivado de lo anterior, la II Asamblea Legislativa del Distrito Federal, integrada por 66 diputados, está conformada por 19 diputados del PRD; 17 del PAN; 16 del PRI; ocho del PVEM; tres de Democracia Social; y uno de cada uno de los siguientes partidos: PT, CDPPN y PCD.²⁴

Cuadro 5
Asamblea Legislativa del Distrito Federal 2000

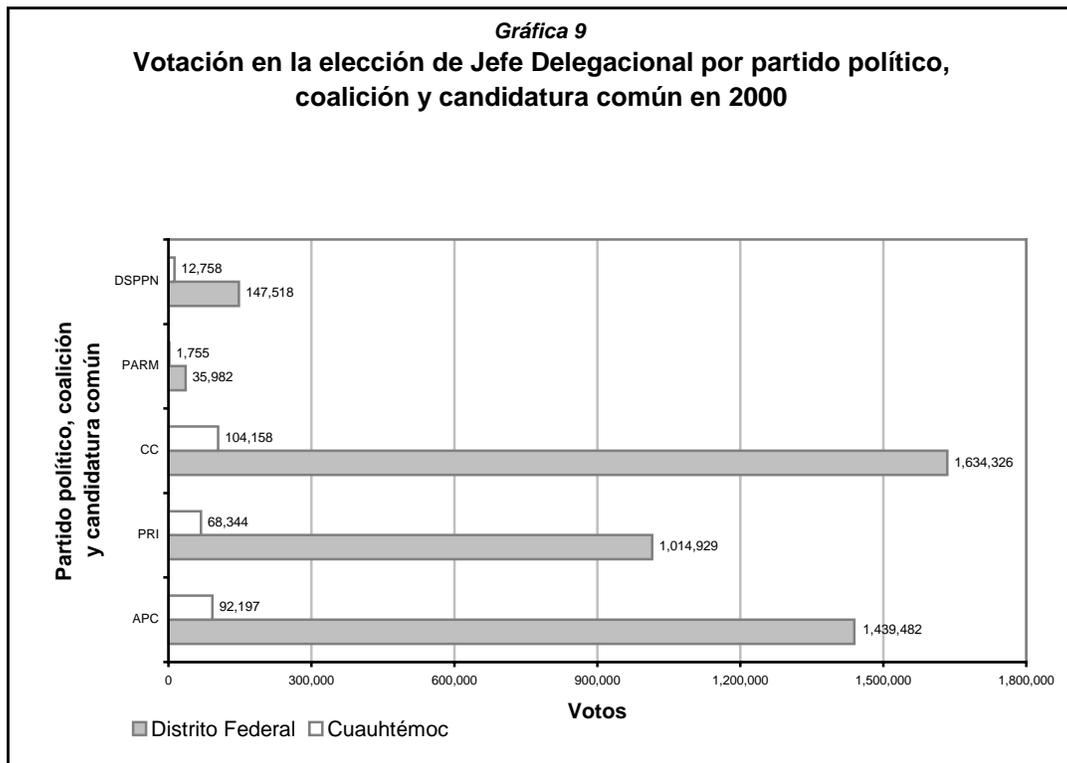
Partido	Diputados		Total
	MR	RP	
PAN	14	3	17
PRI	-	16	16
PRD	18	1	19
PT	-	1	1
PVEM	7	1	8
CDPPN	-	1	1
PCD	1	-	1
DSPPN	-	3	3
Total	40	26	66

Fuente: ALDF, II Legislatura, Comisión de Ciencia, Tecnología e Informática.

²⁴ Gaceta Oficial del Distrito Federal, Sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación del 9 de septiembre de 2000, número 171, 28 de septiembre de 2000, p. 49.

En los tres distritos electorales X, XIV y XVI que convergen en la delegación Cuauhtémoc el triunfo fue para las fórmulas postuladas por la Alianza por el Cambio.

Por lo que respecta a la primera elección de Jefe Delegacional, del total de los votos emitidos en la entidad, 4,343,245, las candidaturas comunes alcanzaron el 37.63%, esto es, 1,634,326 votos, de los cuales, el 87.72% pertenecían al PRD, y el triunfo en diez delegaciones, una de ellas Cuauhtémoc; la APC logró ganar en seis delegaciones con el 33.14% del total de la votación emitida en la entidad; en tanto el PRI, colocado como tercera fuerza electoral, consiguió el 23.37% de los votos (gráfica 9).



Fuente: IEDF, Estadística de las Elecciones Locales 2000, julio 2001.

Como se desprende de lo anterior, en el 2000 se modificó nuevamente la correlación de fuerzas en el Distrito Federal, el PRD ganó por segunda ocasión consecutiva la elección de Jefe de Gobierno, el PRI se mantuvo en la oposición descendiendo a la tercera posición, y se elevó la participación del PAN en su alianza con el PVEM en los gobiernos delegacionales y en la Asamblea Legislativa. Otro fenómeno interesante es el voto diferenciado, entendiendo por éste "la práctica de dividir el voto entre candidatos a distintos cargos de diferentes partidos durante una misma elección"; de igual forma, un aspecto más a considerar es la volatilidad electoral que se percibe en el

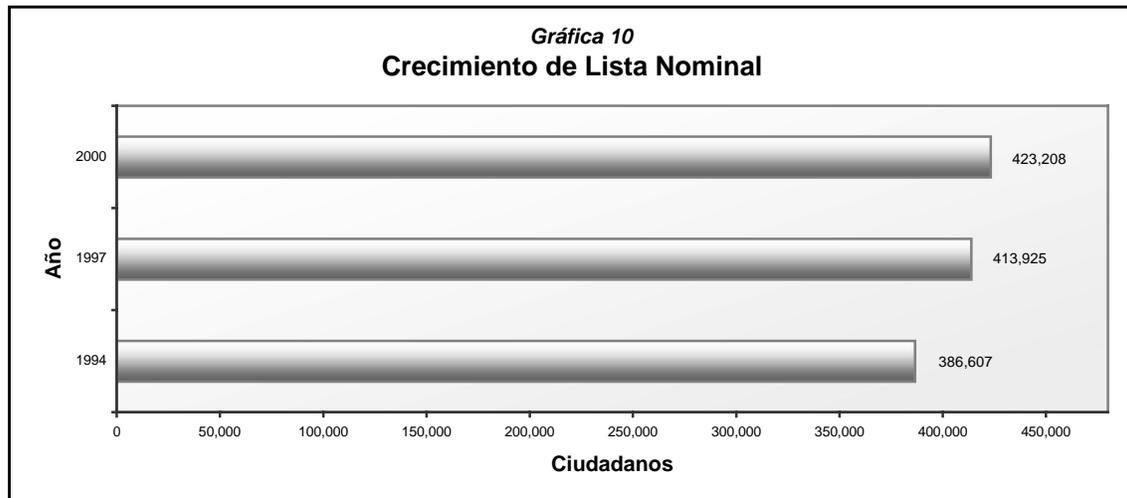
comportamiento de la votación para cada partido, es decir, el cambio de las preferencias de los electores entre una elección y otra.²⁵

Con el fin de comprender las particularidades del proceso electoral del año 2000 en Cuauhtémoc, se revisará, en primer término, la participación electoral de los ciudadanos, para posteriormente describir por separado los resultados en cada tipo de elección. Así mismo, a través del análisis de la geografía electoral de la delegación y la votación por las opciones políticas contendientes, se establece una metodología de análisis acorde con el comportamiento electoral de sus habitantes.

En este sentido, se tiene que, en los dos distritos completos que conforman esta delegación: el X, ubicado en el norte de la delegación y que colinda con las demarcaciones Venustiano Carranza, Gustavo A. Madero, Azcapotzalco y Miguel Hidalgo; así como el XIV, que se localiza en el centro de la misma y que tiene como vecinas a las delegaciones Venustiano Carranza y Miguel Hidalgo, se observa una mayor preferencia por la candidatura común de la Alianza por la Ciudad de México. En tanto que el XVI, que comparte con Venustiano Carranza, las preferencias se inclinan, en mayor medida, por la Alianza por el Cambio. En consecuencia, se revisarán primero los resultados de los distritos X y XIV, para posteriormente analizar el XVI.

Finalmente, es importante mencionar que la delegación Cuauhtémoc se compone por 389 secciones urbanas integradas en tres distritos electorales, dos completos el X y XIV, así como uno compartido con la delegación Venustiano Carranza el XVI (anexo 1). Así mismo, como se muestra en la gráfica 10 la lista nominal o número de ciudadanos con credencial para votar con fotografía, se incrementó en los últimos seis años, en poco más de 37,600 ciudadanos, esto es un 9.47% de 1994 a 2000.

²⁵ Martínez Silva, Mario y Roberto Salcedo Aquino, Diccionario Electoral 2002, Instituto Nacional de Estudios Políticos, A.C. consulta electrónica.



Fuente: IFE, Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, 1994.
IFE, Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, fecha de corte: 6 de julio de 1997.
IEDF, Dirección Ejecutiva del Registro de Electores del Distrito Federal, fecha de corte: 25 de mayo de 2000.

- **PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

El Instituto Electoral del Distrito Federal aprobó la realización de un análisis estadístico sobre los ciudadanos que participaron en la jornada electoral del 2 de julio conforme a su edad y pertenencia de género o sexo, información que se obtuvo de la lista nominal utilizada en cada una de las casillas locales instaladas y cuyos resultados forman parte de la *Estadística de las Elecciones Locales 2000*. De acuerdo con esta última, en el Distrito Federal votaron 4,371,498 ciudadanos, de una lista nominal de 6,256,698, lo que representó una participación del 69.87%.²⁶

De los ciudadanos que votaron, se obtuvo información sobre su edad y género de un total de 4,295,551 inscritos en la lista nominal (98.26%), de los que 2,357,902 pertenecen al género femenino (54.89%) y el resto, 1,937,649 (45.11%) al masculino.²⁷

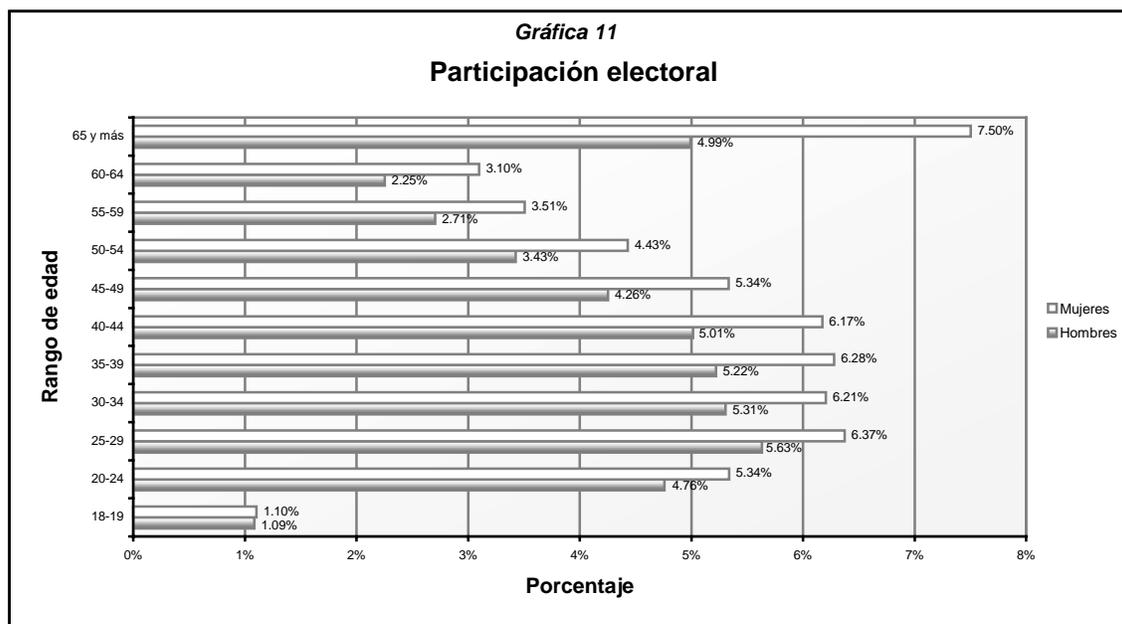
²⁶ La comparación se realizó contra los resultados de la elección de Jefe de Gobierno, ya que ésta no fue impugnada y se cuenta con la votación de las 11,129 casillas instaladas en la entidad.

²⁷ No fue posible obtener información del total de los ciudadanos inscritos en la lista nominal que acudieron a votar, pues no se recuperaron las listas nominales de los paquetes electorales de 126 casillas.

Conforme al estudio demográfico mencionado, para el caso de Cuauhtémoc se logró analizar la lista nominal de 753 casillas de un total de 762 instaladas, de la que se obtuvo información de 281,030 ciudadanos que participaron en la jornada electoral local de 2000, es decir, el 98.22% del total de ciudadanos que votaron en la elección de Jefe de Gobierno en la demarcación.

La población total del Distrito Federal en el año 2000 era de 8,605,239 habitantes; Cuauhtémoc se colocó en el sexto lugar con 516,255 residentes; de ellos, el 46.83% eran hombres y el 53.17% mujeres. En cuanto a la distribución por grupos de edad, el 22.36% eran niños menores de 14 años; el 66.93% tenía entre 15 y 64 años y el 8.26% eran personas de más de 65 años.²⁸

Por lo que respecta a la población en edad de votar, según el último censo, 361,970 habitantes de la delegación tenían más de 18 años; en tanto que la lista nominal utilizada en las elecciones de ese mismo año, arrojó un total de 423,208 ciudadanos con credencial para votar con fotografía. Lo anterior revela una inconsistencia: la presencia de 61,238 personas más en la lista nominal con respecto a la población registrada por el censo.²⁹



Fuente: IEDF, Estadística de las Elecciones Locales 2000, julio 2001.

²⁸ Datos del INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000 Síntesis de Resultados. El 2.45% restante (12,666 habitantes), pertenece al grupo de edad "no especificado".

²⁹ Según el censo de 2000, la población de 18 años y más en la entidad representaba un total de 5,760,324 ciudadanos; en tanto que la lista nominal del Distrito Federal utilizada en el proceso electoral de ese mismo año, contiene un total de 6,256,698 ciudadanos; lo que arroja una diferencia de 496,374 electores entre ambas fuentes. Cabe señalar que, durante el desarrollo del proceso de análisis de la lista nominal para la obtención de los datos de edad y género de los ciudadanos que votaron, se observaron diversas inconsistencias en el listado que da cuenta de la emisión de la credencial para votar con fotografía.

En una delegación con un total de 423,208 personas, acudieron a votar —en la elección de Jefe de Gobierno— el 67.61% de los ciudadanos inscritos en la lista nominal, es decir 286,121 residentes de esa demarcación, de los cuales el 55.35% eran mujeres y el 44.65% hombres, conforme al análisis de la lista nominal referido.³⁰

La proporción de mujeres y hombres que participaron en las elecciones locales del 2 de julio, con respecto a la población por género en edad de votar en la delegación, arrojó una diferencia positiva para las mujeres, ya que el 78.44% de ellas acudieron a votar; mientras el porcentaje de hombres fue del 76.66%; por lo que existe una variación entre ambos grupos del 1.78%. En el ámbito de la participación electoral esa diferencia se elevó al 10.7%, y en números absolutos representó la presencia efectiva de 30,078 mujeres más en las casillas locales, con respecto al género masculino.

Edad/Años	Número de habitantes		Hombres				Mujeres			
	Total	%	Total	%	Participación electoral	% con respecto a habitantes por género	Total	%	Participación electoral	% con respecto a habitantes por género
18-19	18,265	3.54	9,039	5.32	3,050	33.74	9,226	4.51	3,103	33.63
20-24	46,487	9.00	22,535	13.26	13,372	59.34	23,952	11.71	15,000	62.63
25-29	47,065	9.12	22,537	13.26	15,831	70.24	24,528	11.99	17,915	73.04
30-34	41,922	8.12	19,827	11.66	14,913	75.22	22,095	10.80	17,441	78.94
35-39	39,913	7.73	18,331	10.78	14,669	80.02	21,582	10.55	17,649	81.78
40-44	36,192	7.01	16,519	9.72	14,092	85.31	19,673	9.61	17,350	88.19
45-49	29,226	5.66	13,118	7.72	11,958	91.16	16,108	7.87	14,995	93.09
50-54	24,990	4.84	11,133	6.55	9,627	86.47	13,857	6.77	12,451	89.85
55-59	18,392	3.56	8,005	4.71	7,604	94.99	10,387	5.08	9,856	94.89
60-64	16,852	3.26	6,940	4.08	6,331	91.22	9,912	4.84	8,710	87.87
65 y más	42,666	8.26	15,688	9.23	14,029	89.43	26,978	13.18	21,084	78.15
Total	516,255	100.00	170,009	32.93	125,476	76.66	204,627	39.64	155,554	78.44
			163,672	31.70			198,298	38.41		

Nota: Las columnas de porcentaje de número de habitantes, hombres, porcentaje, mujeres y porcentaje, son los datos del XII Censo de Población y Vivienda 2000; en el total de número de habitantes y el porcentaje correspondiente, se incluye a la población de 0 a 17 años (141,619 hab.) y el rango de "no especificado" (12,666 hab.) Las cifras que aparecen en *cursivas*, no incluyen el rango de "no especificado".

Fuente: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000.
IEDF, Estadística de las Elecciones Locales 2000, julio 2001.

³⁰ Considerando la diferencia mínima de ciudadanos que participaron en la jornada electoral, sobre los cuales no se tiene información de su género y edad; en este apartado se equiparará y se hará referencia a las cifras, tanto en términos absolutos como relativos, de los ciudadanos de los que se obtuvo información sobre su edad y género, a la votación emitida en la elección de Jefe de Gobierno del 2 de julio de 2000, es decir, a la participación registrada en ese proceso.

En los grupos de edad que se observó una mayor participación fue entre los ciudadanos mayores de 25 hasta 39 años de edad, cuya presencia electoral representó el 35.02% del total de los ciudadanos de Cuauhtémoc que acudieron a depositar su voto en las elecciones locales del 2 de julio de 2000.³¹

Sin embargo, para el caso de las mujeres, el grupo que registró mayor participación fue el de 65 y más años de edad, con el 7.50% del total de los ciudadanos que votaron, el 13.55% del total de mujeres que sufragaron y que a su vez representaban el 78.15% de la población femenina mayor de 65 años que residía en la delegación. Éste también es el mayor grupo de población en Cuauhtémoc, al representar el 13.18%.

Por lo que respecta a la población masculina, el mayor número de hombres que acudió a votar fueron los pertenecientes al grupo de 25 a 29 años de edad, el 5.63% del total de ciudadanos que sufragaron en la demarcación, el 12.62% con respecto al total de hombres que acudieron a votar y el 70.24% con respecto al total de la población masculina de ese rango. Es importante señalar que este grupo de edad es también el mayor grupo de población en la demarcación, al representar el 9.12%.

El segundo grupo en el que se observó una participación importante fue el de las mujeres de 25 a 29 años, el 6.37% con respecto al total de ciudadanos que sufragaron en la delegación; que también representaron el 11.52% de las mujeres en edad de votar que acudió a las urnas en esa delegación, y que comparadas con la población femenina total de la delegación en ese grupo de edad, se tiene que el 73.04% de ellas participó en las elecciones.

A diferencia de la población femenina, el segundo grupo de edad que más participó fue el de los hombres de entre 30 y 34 años, el 5.31% del total de los hombres que votaron en Cuauhtémoc; el 11.89% con respecto al total de hombres que votaron en la delegación, y los que representaron el 75.22% de ese universo de población en la demarcación.

En tercera posición se colocaron los ciudadanos de 35 a 39 años de edad; del género femenino participó el 6.28% del total que acudió a depositar su voto, el 11.35% de las mujeres que votaron en esa delegación y el 81.78% con respecto al total de población de ese género en ese mismo rango de edad. De igual forma, del total de ciudadanos de ese rango que votaron, el 5.22% eran hombres, mismos que representaron el 11.69% del total del género masculino que votó y el 80.02% del total de la población masculina de esa edad en la delegación.

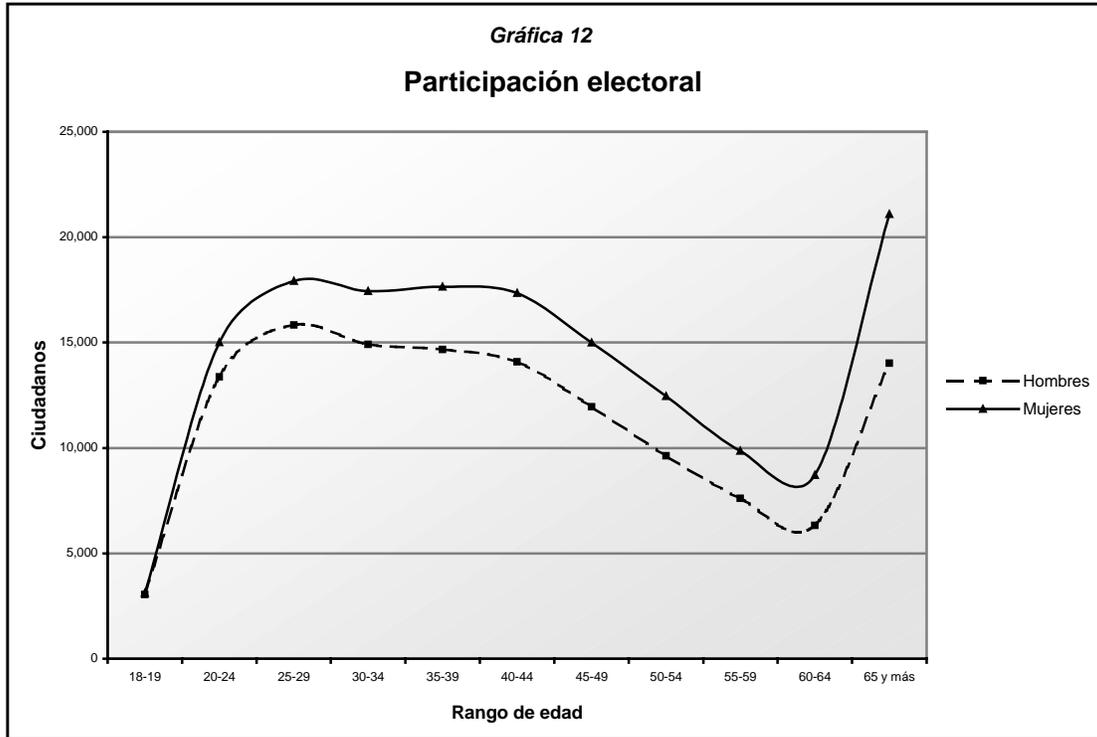
³¹ Los porcentajes de participación electoral por grupo de edad fueron tomados de IEDF, *Estadística de...*, *op cit*, pp. 1837-1838.

El cuarto rango de mayor participación fue el de las mujeres de 30 a 34 años de edad, se registró una afluencia femenina del 6.21% con respecto al total de ciudadanos que votaron, el 11.21% del total de ese género que acudió a las urnas y que con respecto a la población femenina de esa edad representaban el 78.94% de las mismas.

Por lo que toca al género masculino, el cuarto rango de mayor participación fue el de los hombres de 40 a 44 años de edad, de los que acudieron a votar el 5.01% del total de ciudadanos que sufragaron, es decir, el 11.23% con respecto al total de hombres que acudieron a votar, los que representaron el 85.31% de la población masculina total que se ubicaba en ese grupo de edad.

Es importante hacer mención, que se observa una considerable participación de mujeres adultas en porcentajes superiores al 80% con respecto al total de la población femenina mayor de 35 años; de hecho, el grupo que presentó la mayor participación con respecto a la población femenina, fue el grupo de las mujeres de 55 a 59 años con el 94.89%. En el sector masculino se observó un fenómeno semejante, de igual forma, el rango de mayor participación también se localizó entre los hombres de 55 a 59 años de edad, con el 94.99%.

Por lo que respecta a la participación de las personas de 60 años y más, se tiene que acudió el 17.85% del total de los ciudadanos que votaron en las elecciones locales en Cuauhtémoc, los que representaron el 84.27% de la población total de esa edad en la delegación. Tanto los hombres mayores de 55 años, como los de 18 a 19 años de edad, superaron en proporción la participación femenina, pues acudieron en mayor número a las urnas.



Fuente: IEDF, Estadística de las Elecciones Locales 2000, julio 2001.

Finalmente, en el grupo de los jóvenes de entre 18 y 19 años, conformado por un total de 18,265 habitantes en la delegación, quienes enfrentaron la oportunidad de votar por primera vez en un proceso electoral, se registró una participación del 2.19% con respecto al total de ciudadanos que votaron, los que a su vez representaron el 33.69% del total de los habitantes de ese grupo de edad.

Por sexo, se tiene que del total de los jóvenes que participaron en la jornada electoral local, el 1.10% eran mujeres y el 1.09% hombres. En números relativos, del total de la población femenina de 18 y 19 años de edad en la delegación, participó el 33.63% de ellas y el 33.74% del total de la población masculina de ese rango.

- **ELECCIÓN DE JEFE DE GOBIERNO**

En esta elección el promedio de participación de los ciudadanos de la delegación fue de 67.61%, ligeramente menor al promedio de la entidad del 69.87%. Cuauhtémoc se ubicó en el 15º lugar, por encima únicamente de Milpa Alta.

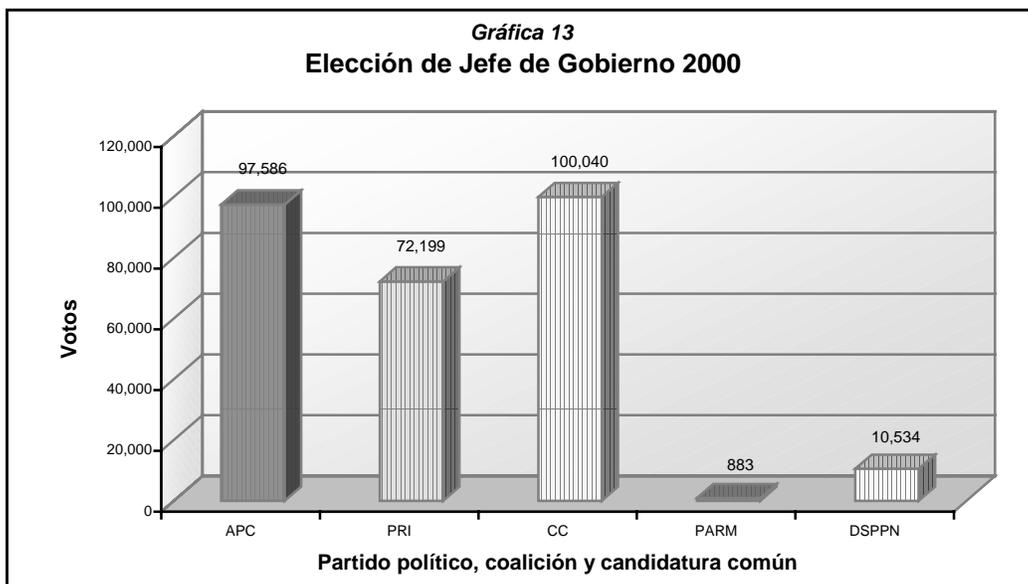
Cuadro 7 Elección de Jefe de Gobierno 2000 Cuauhtémoc											
APC	PRI	PRD	PT	CDPPN	PCD	PSN	PARM	PAS	DSPPN	VCC	TCC
97,586	72,199	89,840	4,730	754	1,963	345	883	496	10,534	1,912	100,040
34.11%	25.23%	31.40%	1.65%	0.26%	0.69%	0.12%	0.31%	0.17%	3.68%	0.67%	34.96%
fe											
Secciones		389	Votos en blanco		1,242	0.43%					
Casillas		762	Votos nulos		3,637	1.27%					
Lista Nominal		423,208	Total		286,121	67.61%					

Fuente: IEDF, Estadística de las Elecciones Locales 2000, julio 2001.

De la revisión de la votación alcanzada por las principales fuerzas electorales en la entidad, se observa que en Cuauhtémoc hubo un equilibrio entre la Alianza por la Ciudad de México y la Alianza por el Cambio. Aún cuando el triunfo lo obtuvo la primera, la presencia de la APC fue importante.

Mientras que esta demarcación se ubicó en el 12° lugar en cuanto a porcentajes de votación se refiere, en favor de la Alianza por la Ciudad de México; en números absolutos fue la sexta delegación que proporcionó mayor cantidad de votos a dicha alianza en la entidad. Para la Alianza por el Cambio Cuauhtémoc quedó en 8° lugar en el Distrito Federal en números relativos, en tanto que se ubicó en el 6°, en lo que se refiere al total de votos aportados a esta última coalición.

En el cuadro 7 se observa que la votación mayoritaria en esta delegación la recibieron los partidos que apoyaron la candidatura común, los que obtuvieron un total de 100,040 votos; el 2.51% más que los conseguidos por la Alianza por el Cambio; en tanto el PRI, colocado como la tercera posición, logró 72,199 votos, o bien el 27.83% debajo de los conseguidos por la candidatura común. A continuación se puede distinguir, de manera gráfica, la diferencia entre las alianzas y partidos que contendieron en este tipo de elección.



Fuente: IEDF, Estadística de las Elecciones Locales 2000, julio 2001.

Como se aprecia en el cuadro 8, entre las elecciones de 1997 y 2000 para Jefe de Gobierno, hay una pérdida importante de votos del PRD, tanto en términos absolutos como en relativos. Mientras que en 1997 obtuvo 118,004 en el 2000 captó 89,840 —la candidatura común alcanzó 100,040 votos—, es decir, una pérdida de 28,164 votos, que tomando en cuenta factores tales como la votación para cada partido político y participación ciudadana por tipo de elección, la pérdida ascendería a 36,196 votos.³²

Cuadro 8
Comparativo de la elección de Jefe de Gobierno Cuauhtémoc

1997	PAN	PVEM	PRI	PRD	PT	PC	PPS	PDM					
	41,453	19,428	73,367	118,004	3,001	5,579	511	1,070					
15.47%	7.25%	27.39%	44.05%	1.12%	2.08%	0.19%	0.40%						
2000	APC		PRI	PRD	PT	CDPPN	PCD	PSN	PARM	PAS	DSPPN	CC	
	97,586	72,199	89,840	4,730	754	1,963	345	883	496	10,534	100,040		
34.11%	25.23%	31.40%	1.65%	0.26%	0.69%	0.12%	0.31%	0.17%	3.68%	34.96%			
Secciones		Casillas	Lista Nominal	Votos nulos	No registrados	Votos en blanco	Total						
1997	389	754	413,925	5,419	2.02%	55	0.02%	267,887	64.72%				
2000	389	762	423,208	3,637	1.27%	1,242	0.43%	286,121	67.61%				

Fuente: IFE, Estadística de las Elecciones Federales y Estadística de las Elecciones Locales en el Distrito Federal de 1997, Compendio de Resultados, 1998. IEDF, Estadística de las Elecciones Locales 2000, julio 2001.

³² Estas cifras se calcularon considerando el porcentaje de votación obtenido por cada partido político en 1997, la participación total en el 2000 y la diferencia de votos para cada partido político en el trienio 1997-2000, con base en lo cual se calculó la variación de votos ganados o perdidos.

De manera contraria, el PAN y el PVEM, quienes para las elecciones de 2000 conformaron la Alianza por el Cambio, experimentaron un aumento en su votación. En las elecciones de 1997, al sumar la votación alcanzada por ambos partidos, se obtienen 60,881 votos, que para el 2000 aumentaron a 97,586, lo que representa una diferencia positiva de 36,705 votos, que de acuerdo al cálculo referido, los votos ganados serían 32,561 en total.

Para el PRI las elecciones de 2000 representaron una disminución de 1,168 votos en términos absolutos con respecto a 1997; sin embargo y conforme a las variables ya mencionadas, se estima que este partido perdió un total de 6,162 votos. Otro de los partidos cuyos resultados son susceptibles de comparación es el PT, el que formalmente obtuvo 1,729 votos más en el 2000, mismos que al aplicar el cálculo citado, se convertirían en 1,525 votos.

Sobre el resto de los partidos que contendieron en la elección de 2000, no es posible realizar un ejercicio comparativo, sin embargo, se puede mencionar que, de ellos, el partido que mayor número de votos obtuvo en la elección de Jefe de Gobierno fue Democracia Social con 10,534 (3.68%); después el Partido del Centro Democrático con el 0.69%, al que le siguieron el PARM, Convergencia por la Democracia, PSN y PAS, con porcentajes menores al 0.50% del total de la votación emitida (cuadro 7).

Antes de proceder al análisis de resultados por distrito electoral, cabe reiterar que esta demarcación presenta contrastes marcados. La parte central de la antes denominada "Ciudad de los Palacios" se ha convertido, con el transcurso del tiempo, en un espacio de alta concentración de población con problemáticas asociadas a la pobreza, como hacinamiento, marginación, ambulante y delincuencia. También existe un elevado índice de "giros de alto impacto social" o "giros negros", a los cuales se les asocia con problemas diversos: venta y consumo de drogas, prostitución y corrupción. La presencia de estos problemas no sólo se reduce a los espacios de los mencionados giros, igualmente se extiende a las calles de la propia delegación, principalmente en la Calzada de Tlalpan; en las avenidas Insurgentes, Sullivan, Puente de Alvarado; así como en las colonias Condesa, Hipódromo, Tabacalera y la Zona Rosa.

No obstante estos datos, la mayoría de las colonias de Cuauhtémoc pertenecen a un nivel socioeconómico medio —en el que el nivel educativo de sus habitantes normalmente es de preparatoria y se ocupan en actividades relacionadas con el pequeño comercio, empleados de gobierno, vendedores, maestros de escuela, técnicos y obreros calificados—.

En esta demarcación se aprecia una competencia muy cerrada entre la candidatura común y la APC. Al igual que en otras delegaciones, el voto de los partidos que apoyaron la candidatura común fue el que le dio el triunfo a la Alianza por la Ciudad de México, ya que el PRD por sí solo, alcanzó 89,840 votos (31.40%), es decir 7,746 votos menos que la Alianza por el Cambio.

En la elección de Jefe de Gobierno la candidatura común de la Alianza por la Ciudad de México obtuvo la mayoría en el distrito X, con 37,313 votos (35.28%), la diferencia fue por 1,856 votos más (1.76%) con respecto a la APC; y en el distrito XIV con 31,924 (34.57%), en éste se observa una diferencia menor al haber obtenido 745 votos más (0.81%). Sin embargo, en el XVI (compartido con Venustiano Carranza) la APC se vio más favorecida que en los otros, al haber alcanzado 30,950 de los votos válidos (35.17%), beneficiándose con 147 votos más que la candidatura común (0.17%). En el cuadro 9 se puede observar el apoyo hacia la candidatura común en dos de los tres distritos que convergen en esta demarcación.

Cuadro 9						
Elección de Jefe de Gobierno 2000						
Cuauhtémoc						
	Distrito X		Distrito XIV		Distrito XVI (parte)	
	Total	%	Total	%	Total	%
APC	35,457	33.52	31,179	33.76	30,950	35.17
PRI	27,248	25.76	23,982	25.97	20,969	23.83
CC	37,313	35.28	31,924	34.57	30,803	35.00
Ganó	CC por 1,856 votos (1.76%)		CC por 745 votos (0.81%)		APC por 147 votos (0.17%)	

Nota: Los porcentajes se obtienen con respecto al total de votos emitidos en cada distrito que pertenece a la delegación.
Fuente: IEDF, Estadística de las Elecciones Locales 2000, julio 2001.

Como se puede apreciar en el mapa respectivo (anexo 2) y de manera más específica, en las secciones ubicadas al norte, que limitan con las delegaciones Azcapotzalco y Gustavo A. Madero, así como noroeste (con Miguel Hidalgo), pertenecientes al Distrito X, se encuentran colonias, en su mayoría, con problemas de marginación socioeconómica, como Peralvillo, San Simón Tlolnáhuac, Ex Hipódromo de Peralvillo, Atlampa y Santa María la Ribera, esta última además con niveles de delincuencia elevados. En este distrito es posible apreciar un equilibrio entre las dos primeras fuerzas, aunque la candidatura común de la Alianza por la Ciudad de México ganó en 65 secciones de 134, la APC lo hizo en 61. Por su parte el PRI tuvo presencia en ocho secciones localizadas en la zona centro y centro-oriente de esta demarcación,

principalmente en las colonias Atlampa, Morelos y Guerrero; las tres con marginación socioeconómica y la última también con problemas de asentamientos irregulares.

En el distrito X el nivel económico de sus habitantes es bajo alto, con excepción de la unidad habitacional Nonoalco Tlatelolco, Buenavista y Guerrero que están consideradas de estrato medio, en estas colonias se aprecia la presencia de la candidatura común. Con lo que respecta a la zona nordeste, que limita con las delegaciones Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza, se localizan colonias como Valle Gómez y Maza-Felipe Pescador, con preferencia por la APC, la Alianza por la Ciudad de México se ubicó en una sección de la última colonia mencionada.

En cuanto al distrito XIV, en las secciones de la parte centro y sudeste de esta delegación se observa la presencia de la candidatura común de la Alianza por la Ciudad de México, sobre todo en colonias como Buenavista, Tabacalera, Guerrero y Centro; todas con marginación socioeconómica y la última, caracterizada también por tener problemas de asentamientos irregulares, giros negros, prostitución y niveles de delincuencia elevados. Por su parte, la Alianza por el Cambio se localizó en colonias como Hipódromo, Hipódromo Condesa, Condesa, Cuauhtémoc y San Rafael, colindantes con las delegaciones Benito Juárez y Miguel Hidalgo, así como Juárez; todas consideradas de nivel socioeconómico medio alto.

Finalmente, en el distrito XVI, compartido con la delegación Venustiano Carranza y que se integra en su mayoría por colonias de estrato medio, ganó la APC; aunque también es posible observar una división del voto. Mientras que la coalición del PAN-PVEM logró el triunfo en 56 secciones de 112, ubicadas en las colonias Roma Sur, Algarín, Asturias —colindantes con las delegaciones Benito Juárez e Iztacalco—, Roma Norte, Ampliación Asturias y Obrera; la candidatura común de la Alianza por la Ciudad de México obtuvo el triunfo en las 56 restantes, localizadas en las colonias Centro Urbano Benito Juárez, Tránsito, Esperanza y Buenos Aires, las dos últimas limitan con las delegaciones Venustiano Carranza y Benito Juárez, respectivamente. En las secciones de este distrito que pertenecen a la delegación Cuauhtémoc, el PRI no logró obtener el triunfo en ninguna.

- **ELECCIÓN DE DIPUTADOS A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA**

En este tipo de elección se observa el voto diferenciado que caracterizó al proceso electoral del 2000 en el Distrito Federal. En este caso, por ejemplo, los distritos X y XIV ubicados, el primero en la zona norte de la delegación, y el segundo en la parte central, que favorecieran a la candidatura común en jefes de Gobierno y Delegacional, para la elección de Diputados, cambiaron el sentido de su voto en favor de la Alianza por el Cambio. Por razones de método, se realizará un análisis por separado, que dé cuenta, por un lado, de los resultados por el principio de mayoría relativa y, por otro, de los emitidos para la asignación de los escaños de representación proporcional.

A) ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA

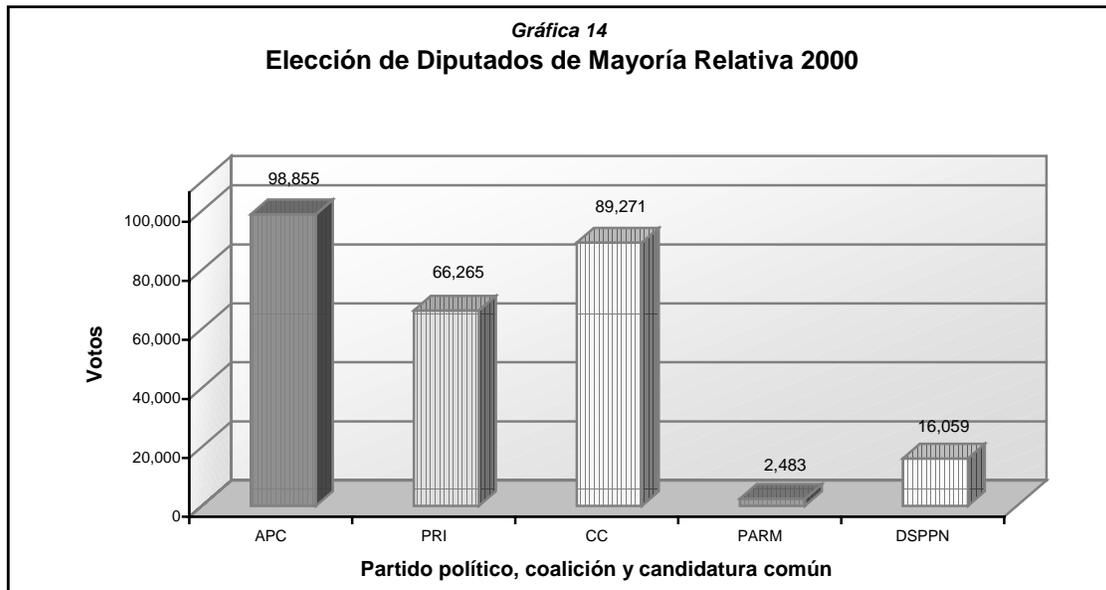
En esta elección el promedio de participación en la entidad fue del 69.41% y en Cuauhtémoc se contó con la presencia en las urnas del 65.95% de los ciudadanos inscritos en la lista nominal. Para este tipo de contienda se ubicó en la misma posición que en Jefe de Gobierno, quedando únicamente arriba de Milpa Alta.

<i>Cuadro 10</i>											
Elección de Diputados de Mayoría Relativa 2000											
Cuauhtémoc											
APC	PRI	PRD	PT	CDPPN	PCD	PSN	PARM	PAS	DSPPN	VCC	TCC
98,855	66,265	77,980	4,389	798	4,035	332	2,483	459	16,059	1,278	89,271
35.42%	23.74%	27.94%	1.57%	0.29%	1.45%	0.12%	0.89%	0.16%	5.75%	0.46%	31.98%
Secciones		388		Votos en blanco		2,259		0.81%			
Casillas		743		Votos nulos		3,916		1.40%			
Lista Nominal		423,208		Total		279,108		65.95%			

Fuente: IEDF, Estadística de las Elecciones Locales 2000, julio 2001.

Para la elección de Diputados por el principio de mayoría relativa en la delegación Cuauhtémoc se originaron impugnaciones del Partido de la Revolución Democrática. Como consecuencia se anularon 14 casillas, localizadas en el distrito X.³³

Al revisar el cuadro 10 es posible advertir la correlación de fuerzas que se presentó para esta contienda. La APC obtuvo el mayor porcentaje de votos en la delegación con 98,855, los cuales representaron el 35.42% de la votación total; en segundo lugar se ubicó la candidatura común de la Alianza por la Ciudad de México con el 31.98% de la votación, que significaron 9,584 votos menos con respecto a la primera fuerza; el PRI se colocó en tercera posición con el 23.74%, con una diferencia de 32,590 votos menos que los conseguidos por la APC; por su parte, los partidos Democracia Social y Auténtico de la Revolución Mexicana, lograron captar 16,059 y 2,483 votos, respectivamente (gráfica 14).



Fuente: IEDF, Estadística de las Elecciones Locales 2000, julio 2001.

Al comparar los resultados obtenidos en las elecciones de 1997 y 2000, puede observarse la disminución de votos del PRD y el aumento de votos de las otras fuerzas, como se aprecia en el cuadro 11. No obstante, y considerando la participación total y la votación para cada partido político, los 31,581 votos que en términos absolutos perdió el PRD de una elección a otra, se convertirían en una disminución de 36,819 votos; en este

³³ IEDF, Informe que con fundamento en el artículo 74 inciso k) del Código Electoral del Distrito Federal rinde el Secretario Ejecutivo al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, respecto a las resoluciones que emitió el Tribunal Electoral del Distrito Federal, en el periodo mayo-octubre de 2000, Secretaría Ejecutiva, Resolución 8. Los actos impugnados se refieren a los resultados de Escrutinio y Cómputo respecto de la elección de Diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal por el principio de mayoría relativa.

mismo sentido, el incremento de los votos de la Alianza por el Cambio pasarían de 25,541 a 22,036.

El PRI presentó un comportamiento diferente al de la elección de Jefe de Gobierno, si bien aumentó su votación con 774 votos más en términos absolutos, éstos se traducirían de manera inversa en un decremento de 2,357 votos; finalmente el PT obtuvo un total de 705 votos, que se convertirían en 529.

Cuadro 11
Comparativo de la elección de Diputados de Mayoría Relativa
Cuauhtémoc

1997	PAN	PVEM	PRI	PRD	PT	PC	PPS	PDM				
	48,958	24,356	65,491	109,561	3,684	5,756	840	1,544				
18.38%	9.14%	24.59%	41.13%	1.38%	2.16%	0.32%	0.58%					
2000	APC		PRI	PRD	PT	CDPPN	PCD	PSN	PARM	PAS	DSPPN	CC
	98,855		66,265	77,980	4,389	798	4,035	332	2,483	459	16,059	89,271
	35.42%		23.74%	27.94%	1.57%	0.29%	1.45%	0.12%	0.89%	0.16%	5.75%	31.98%
Secciones		Casillas	Lista Nominal	Votos nulos		No registrados		Votos en blanco		Total		
1997	389	750	413,925	6,076	2.28%	108	0.04%			266,374	64.35%	
2000	388	743	423,208	3,916	1.40%			2,259	0.81%	279,108	65.95%	

Fuente: IFE, Estadística de las Elecciones Federales y Estadística de las Elecciones Locales en el Distrito Federal de 1997, Compendio de Resultados, 1998. IEDF, Estadística de las Elecciones Locales 2000, julio 2001.

En el anexo 3 se puede apreciar que en la elección de Diputados a la Asamblea Legislativa por el principio de mayoría relativa la Alianza por el Cambio obtuvo el triunfo en los tres distritos que convergen en esta delegación. En el X, situado al norte de la circunscripción, alcanzó 34,010 votos, que representan el 34.19% de la votación total emitida y en el XIV, ubicado al centro, obtuvo 32,880 ó 35.80%; mientras que en el XVI, compartido con Venustiano Carranza, obtuvo 31,965 votos o bien el 36.42% (cuadro 12).

Cuadro 12
Elección de Diputados de Mayoría Relativa 2000
Cuauhtémoc

	Distrito X		Distrito XIV		Distrito XVI (parte)	
	Total	%	Total	%	Total	%
APC	34,010	34.19	32,880	35.80	31,965	36.42
PRI	24,720	24.85	22,181	24.15	19,364	22.06
CC	32,675	32.84	28,614	31.15	27,982	31.88
Ganó	APC por 1,335 votos (1.34%)		APC por 4,266 votos (4.64%)		APC por 3,983 votos (4.54%)	

Nota: Los porcentajes se obtienen con respecto al total de votos emitidos en cada distrito que pertenece a la delegación.

Fuente: IEDF, Estadística de las Elecciones Locales 2000, julio 2001.

En lo referente a la geografía electoral, se observa una situación muy similar a la de Jefe de Gobierno (anexo 4), ya que la mayoría de las colonias que votaron por la APC, reiteraron su preferencia hacia esa alianza en la contienda de Diputados de mayoría relativa. Asimismo, en 17 secciones del distrito X, donde prevalecía la candidatura común de la Alianza por la Ciudad de México, dirigieron el voto hacia APC, las cuales pertenecen a las colonias unidad habitacional Nonoalco Tlatelolco (3 secciones), Buenavista (2), Guerrero (1) —de nivel medio—, Santa María la Ribera (7), Peralvillo (3), Maza-Felipe Pescador (1) —de estrato bajo alto—.

En el distrito XIV, también se observa una situación similar en 21 secciones, localizadas en las colonias Condesa (1 sección), Hipódromo (3) —de nivel socioeconómico medio alto—, Buenavista (1), Guerrero (3), Juárez (3), San Rafael (3) —nivel medio— y 7 secciones de la colonia Centro, de estrato bajo alto.

En cuanto al XVI, compartido con la delegación Cuauhtémoc, fueron 22 secciones las que caracterizaron el voto diferenciado, las cuales pertenecen a las colonias Roma Norte (2 secciones), Roma Sur (3), Centro Urbano Benito Juárez (1), Doctores (8), Obrera (7) y Vista Alegre (1), todas con nivel de vida medio.

Aún cuando la candidatura común perdió algunas secciones frente a la APC y el PRI, se puede observar su presencia en colonias como unidad habitacional Nonoalco Tlatelolco, Buenavista y Guerrero de nivel socioeconómico medio; Atlampa, Santa María Insurgentes, San Simón Tlolnáhuac, Santa María la Ribera, Peralvillo, Ex Hipódromo Peralvillo, Maza-Felipe Pescador y Morelos, de nivel bajo alto y pertenecientes al distrito X. En el XIV, se ubicó en las colonias Roma Norte, con nivel de vida medio alto, Buenavista, Guerrero, Tabacalera, San Rafael (de estrato medio) y Centro, de nivel socioeconómico bajo alto. Mientras que en el XVI, se mantuvo en las colonias Doctores, Obrera, Buenos Aires, Tránsito, Paulino Navarro, Ampliación Asturias, todas de nivel medio, y Esperanza, esta última de estrato bajo alto.

No obstante que el PRI se sumó una sección de la colonia San Simón Tlolnáhuac, ubicada en el Distrito X, en la que habían favorecido a la candidatura común en las elecciones de jefes de Gobierno y Delegacional, la dinámica que presentó fue prácticamente la misma, pues ganó en 19 secciones distribuidas en colonias donde prevalece un nivel de vida bajo alto y con problemas de marginación socioeconómica, como son: Atlampa, San Simón Tlolnáhuac, Morelos y Centro; aunque también en una sección de la colonia Guerrero, considerada de estrato medio.

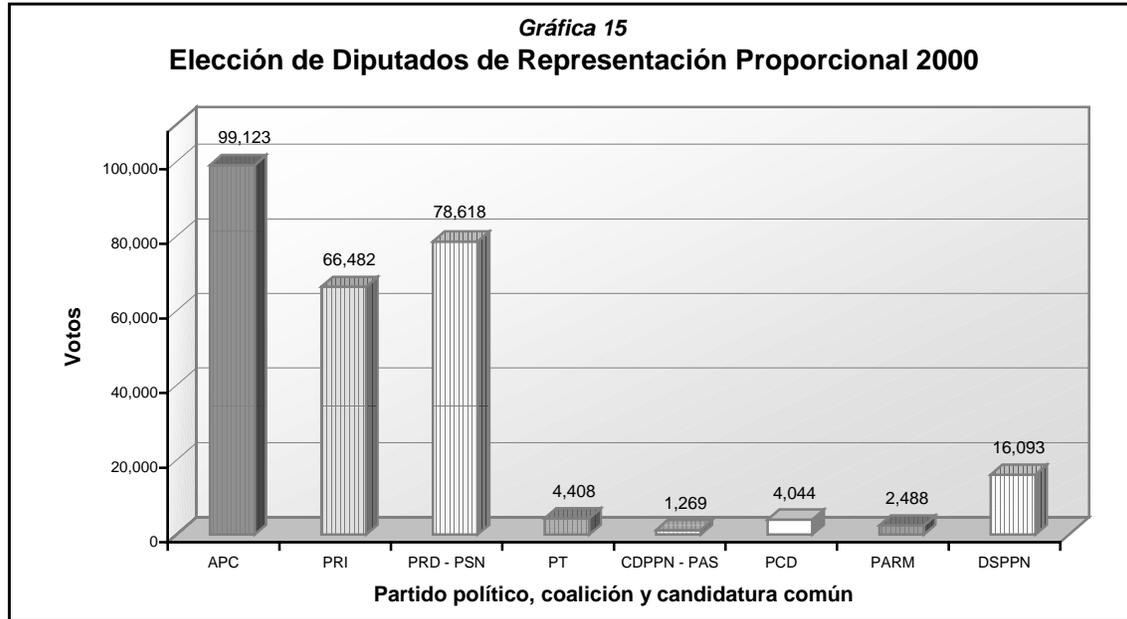
B) ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

Para este tipo de elección el promedio de participación en la delegación Cuauhtémoc fue del 65.86%, el menor en la entidad; ligeramente por debajo del registrado en la elección por el principio de mayoría relativa; en tanto el promedio en la entidad fue del 69.23%.

Cuadro 13							
Elección de Diputados de Representación Proporcional 2000							
Cuauhtémoc							
APC	PRI	PRD - PSN	PT	CDPPN - PAS	PCD	PARM	DSPPN
99,123	66,482	78,618	4,408	1,269	4,044	2,488	16,093
35.56%	23.85%	28.21%	1.58%	0.46%	1.45%	0.89%	5.77%
Secciones		388	Votos en blanco		2,266	0.81%	
Casillas		748	Votos nulos		3,945	1.42%	
Lista Nominal		423,208	Total		278,736	65.86%	

Fuente: IEDF, Estadística de las Elecciones Locales 2000, julio 2001.

En el cuadro 13 se aprecia que para esta contienda la Alianza por el Cambio alcanzó el 35.56% de la votación total, con 99,123 votos, cifra que la ubicó en el primer lugar. Para la elección de Diputados por el principio de representación proporcional no se unieron todos los partidos políticos que conformaron la Alianza por la Ciudad de México. El PRD y el PSN registraron una lista común y lograron obtener un total de 78,618 votos (28.21%), quedando en la segunda posición; en tanto que el PRI obtuvo el 23.85% de la votación emitida. Los datos mencionados se encuentran representados en la gráfica 15.



Fuente: IEDF, Estadística de las Elecciones Locales 2000, julio 2001.

En la elección de Diputados de representación proporcional se observó el aumento de preferencias para la Alianza por el Cambio, pues además de conservar el triunfo en secciones ganadas en otro tipo de contiendas, en representación proporcional elevó el número de las mismas. Mientras en Diputados por el principio de mayoría relativa la APC ganó en 242 secciones, en representación proporcional este número se elevó a 294, es decir, 52 secciones más. Estas últimas secciones, así como 8 que ganó el PRI y dos en las que empataron la APC y el PRI, fueron perdidas por la candidatura común, la que ganó en 66 secciones.

La candidatura común PRD-PT, CDPPN, PCD, PSN y PAS ganó en 128 secciones en mayoría relativa, en tanto que el PRD con el PSN lograron el triunfo en 66 en representación proporcional, es decir, una diferencia de 62 secciones menos.

Cuadro 14
Comparativo de la elección de Diputados de Representación Proporcional Cuauhtémoc

1997	PAN	PVEM	PRI	PRD	PT	PC	PPS	PDM				
	49,166	24,463	65,881	110,313	3,706	5,791	846	1,554				
18.35%	9.13%	24.59%	41.17%	1.38%	2.16%	0.32%	0.58%					
2000	APC		PRI	PRD - PSN	PT	CDPPN - PAS		PCD	PARM	DSPPN		
	99,123		66,482	78,618	4,408	1,269		4,044	2,488	16,093		
35.56%		23.85%	28.21%	1.58%	0.46%		1.45%	0.89%	5.77%			
		Secciones	Casillas	Lista Nominal	Votos nulos		No registrados		Votos en blanco		Total	
1997		389	754	413,925	6,139	2.29%	108	0.04%			267,967	64.74%
2000		388	748	423,208	3,945	1.42%			2,266	0.81%	278,736	65.86%

Fuente: IFE, Estadística de las Elecciones Federales y Estadística de las Elecciones Locales en el Distrito Federal de 1997, Compendio de Resultados, 1998. IEDF, Estadística de las Elecciones Locales 2000, julio 2001.

En los apartados correspondientes a las elecciones de Jefe de Gobierno y Diputados de mayoría relativa fue posible elaborar un ejercicio comparativo para calcular la pérdida de votos del PRD, así como los votos ganados por el PAN-PVEM, PRI y PT, sin embargo, para este tipo de elección no fue posible conocer el comportamiento del voto para el PRD, toda vez que, como se mencionó anteriormente, éste presentó una lista común con el PSN.

No obstante, se puede mencionar que, considerando la participación ciudadana y la votación obtenida entre 1997 y 2000, los 25,494 votos más conseguidos por la APC, disminuirían a 22,535 votos; para el PRI el aumento relativo de 601 votos, se traduciría en una pérdida de 2,047 votos y el PT en este tipo de elección ganó 702 votos, mismos que se convertirían en 553 (cuadro 14).

En esta elección la APC se erigió como la principal fuerza, al mantenerse por encima de sus demás contendientes, por ejemplo quedó 7.35% arriba de la coalición PRD-PSN y 11.71% del PRI, que fueron sus más cercanos competidores (cuadro 15).

Cuadro 15 Elección de Diputados de Representación Proporcional 2000 Cuauhtémoc						
	Distrito X		Distrito XIV		Distrito XVI (parte)	
	Total	%	Total	%	Total	%
APC	34,064	34.33	33,044	35.94	32,015	36.56
PRI	24,759	24.95	22,312	24.27	19,411	22.17
PRD - PSN	28,653	28.88	25,354	27.57	24,611	28.10
Ganó	APC por 5,411 votos (5.45%)		APC por 7,690 votos (8.36%)		APC por 7,404 votos (8.45%)	

Nota: Los porcentajes se obtienen con respecto al total de votos emitidos en cada distrito que pertenece a la delegación.

Fuente: IEDF, Estadística de las Elecciones Locales 2000, julio 2001.

Como se vio anteriormente, en este tipo de elección la APC logró el triunfo en los tres distritos que convergen en esta delegación, concentrándose principalmente en colonias de nivel socioeconómico medio alto, como por ejemplo Roma Norte, Hipódromo, Condesa y Cuauhtémoc; así como de nivel medio, entre las que se pueden mencionar Asturias, Algarín, Ampliación Asturias, Obrera, Doctores, Centro Urbano Benito Juárez, Roma Sur, Juárez, San Rafael, Tabacalera y, en menor medida, Guerrero y Buenavista; aunque también se observa preferencia por esta alianza en colonias de estrato bajo alto, como son Santa María la Rivera, Santa María Insurgentes, Peralvillo, Ex Hipódromo de Peralvillo, Valle Gómez, Maza Felipe Pescador y, en menor medida, Morelos y Centro.

La presencia de la alianza del PRD-PSN se advierte en colonias ubicadas en las partes norte, centro y oriente de la delegación, caracterizadas por tener un nivel socioeconómico bajo alto, ejemplos de dichas colonias son Atlampa, Santa María Insurgentes, San Simón Tlohnáhuac, Santa María la Ribera, Morelos, Centro y Esperanza; así mismo también se pueden apreciar secciones de colonias de estrato medio, como unidad habitacional Nonoalco Tlatelolco, Buenavista, Guerrero, Tabacalera, Doctores, Tránsito, Paulino Navarro, Ampliación Asturias y Buenos Aires.

En los otros tipos de elecciones el PRI tuvo poca presencia, pero en éste logró el triunfo en 27 secciones dispersas en las zonas norte, oriente y sur de la delegación, así como en dos que empató con la APC. Las colonias donde se localizó se caracterizan por tener nivel socioeconómico bajo alto y presentar problemas de marginación socioeconómica, como son San Simón Tlohnáhuac, Atlampa, Morelos y Centro; llama la atención que, al igual que en los otros tipos de elección, en estas dos últimas colonias mantuvo constante su presencia. También se puede apreciar que tuvo votantes en las

colonias Guerrero, Doctores y Buenos Aires, de nivel medio; aunque compartió el triunfo con la APC en una sección de la colonia Morelos y otra de Paulino Navarro.

- **ELECCIÓN DE JEFE DELEGACIONAL**

Para esta elección la participación en el Distrito Federal fue de 69.42%, mientras que en Cuauhtémoc fue del 67.38%, porcentaje que la ubicó en el lugar 14 respecto a las demás delegaciones. En este caso quedó por encima de su vecina la delegación Venustiano Carranza y de Milpa Alta.

Cuadro 16											
Elección de Jefe Delegacional 2000											
Cuauhtémoc											
APC	PRI	PRD	PT	CDPPN	PCD	PSN	PARM	PAS	DSPPN	VCC	TCC
92,197	68,344	92,585	4,996	911	3,111	454	1,755	531	12,758	1,570	104,158
32.33%	23.96%	32.47%	1.75%	0.32%	1.09%	0.16%	0.62%	0.19%	4.47%	0.55%	36.52%
Secciones		389		Votos en blanco		2,138		0.75%			
Casillas		757		Votos nulos		3,834		1.34%			
Lista Nominal		423,208		Total		285,184		67.39%			

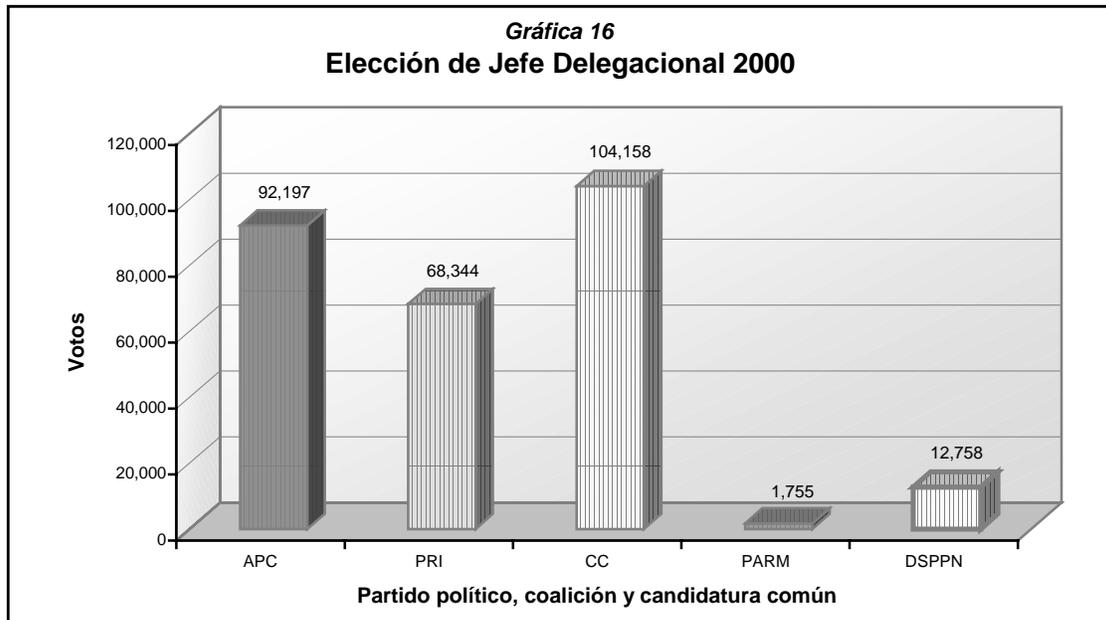
Fuente: IEDF, Estadística de las Elecciones Locales 2000, julio 2001.

Para la elección de Jefe Delegacional, en Cuauhtémoc se suscitaron impugnaciones por parte del Partido Revolucionario Institucional y de la coalición Alianza por el Cambio, tanto al cómputo, como a la constancia de mayoría y la declaración de validez de esta elección. Sin embargo, los recursos de apelación fueron declarados infundados, por lo que se declaró válida la elección, la expedición y la entrega de la constancia de mayoría.³⁴

En el cuadro 16 se advierte que la mayoría de la votación fue en favor de los partidos de la Alianza por la Ciudad de México que postularon la candidatura común, ya que se ubicaron en el primer lugar con el 36.52% de la votación; la Alianza por el Cambio alcanzó el 32.33%, que comparados con la primera fuerza representan 11,961 votos menos; mientras que el PRI se ubicó en la tercera posición con el 23.96%; por su parte

³⁴ IEDF, *op cit.*, Resolución 19.

Democracia Social obtuvo el 4.47%, en tanto que el PARM logró el 0.62% del total de votos emitidos. La diferencia entre las alianzas y partidos se puede observar en la gráfica 16.



Fuente: IEDF, Estadística de las Elecciones Locales 2000, julio 2001.

En el cuadro 17 se distingue la presencia de la candidatura común de la Alianza por la Ciudad de México en los tres distritos que convergen en esta delegación. Mientras que en el X obtuvo el triunfo con 7,138 votos por encima de la APC, su más cercano competidor, en el XIV la diferencia fue de 3,103 y en el XVI logró captar 1,720 votos más que el segundo lugar.

Cuadro 17
Elección de Jefe Delegacional 2000
Cuauhtémoc

	Distrito X		Distrito XIV		Distrito XVI (parte)	
	Total	%	Total	%	Total	%
APC	32,582	30.84	29,855	32.53	29,760	33.92
PRI	26,144	24.74	22,479	24.49	19,721	22.48
CC	39,720	37.59	32,958	35.91	31,480	35.88
Ganó	CC por 7,138 votos (6.76%)		CC por 3,103 votos (3.38%)		CC por 1,720 votos (1.96%)	

Nota: Los porcentajes se obtienen con respecto al total de votos emitidos en cada distrito que pertenece a la delegación.

Fuente: IEDF, Estadística de las Elecciones Locales 2000, julio 2001.

Si bien hay secciones en las que el electorado casi mantuvo sus preferencias, como es el caso del Distrito XVI, también hay en las que para la elección de Jefe de Gobierno, el elector votó por un partido o coalición y para Jefe Delegacional, así como para Diputados por ambos principios, lo hizo por uno distinto.

Para este tipo de elección la distribución geográfica presentó otro matiz con respecto a Jefe de Gobierno (anexos 2 y 5); en particular en el distrito X se observa el predominio de la candidatura común de la Alianza por la Ciudad de México, sobre todo en las zonas centro y norte de la delegación. En secciones de colonias que se caracterizan por tener nivel de vida bajo alto, que para la elección de Jefe de Gobierno otorgaron su voto a la APC, en la elección de Jefe Delegacional cambiaron su preferencia, inclinándose a favor de la candidatura común, como por ejemplo la colonia Morelos (en 11 secciones), Maza-Felipe Pescador (1 sección), Valle Gómez (2), Peralvillo (7), Ex Hipódromo de Peralvillo (4), San Simón Tlalnahuac (3) y Santa María la Ribera (7).

La presencia de la APC y del PRI se advierte en menor medida, ya que la primera se ubicó en 17 secciones, de un total de 134 que conforman el distrito X, mientras que el PRI se localizó en siete secciones. También se observó un empate del PRI con la Alianza por la Ciudad de México en una sección de la colonia Morelos.

En el distrito XIV las candidaturas comunes conservaron su predominio, aunque, en concordancia con la elección de Jefe de Gobierno, en la zona sudoeste la presencia de APC fue importante. Además en secciones en las que habían votado para ese tipo de elección por el PRI, para Jefe Delegacional lo hicieron por la Alianza por la Ciudad de México, como es el caso de las colonias Centro y Guerrero.

Por su parte, de las veinte secciones en las que el PRI en la elección de Jefe de Gobierno logró ser primera fuerza en los tres distritos, en trece de ellas mantuvo el voto para su candidato a Jefe Delegacional, a las que se suman una más y otra en la que empató con la Alianza por la Ciudad de México. Las secciones referidas se ubican en las colonias Morelos y Centro, ubicadas en la zona centro-oriente de la demarcación, caracterizadas por tener un nivel socioeconómico bajo alto.

No deja de llamar la atención la configuración de las fuerzas en este periodo, mientras que para 1997 en Cuauhtémoc le otorgaron al PRD la mayoría en la ALDF y votaron por Jefe de Gobierno a su favor, para el 2000 la candidatura común de la Alianza por la Ciudad de México obtuvo nuevamente el triunfo en Jefe de Gobierno, y por primera vez en Jefe Delegacional, sin embargo, en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal de manera inversa, la Alianza por el Cambio obtuvo la mayoría en esta delegación.

Anexo 1
Cuauhtémoc
División distrital

Límite

- Distrital
- Seccional

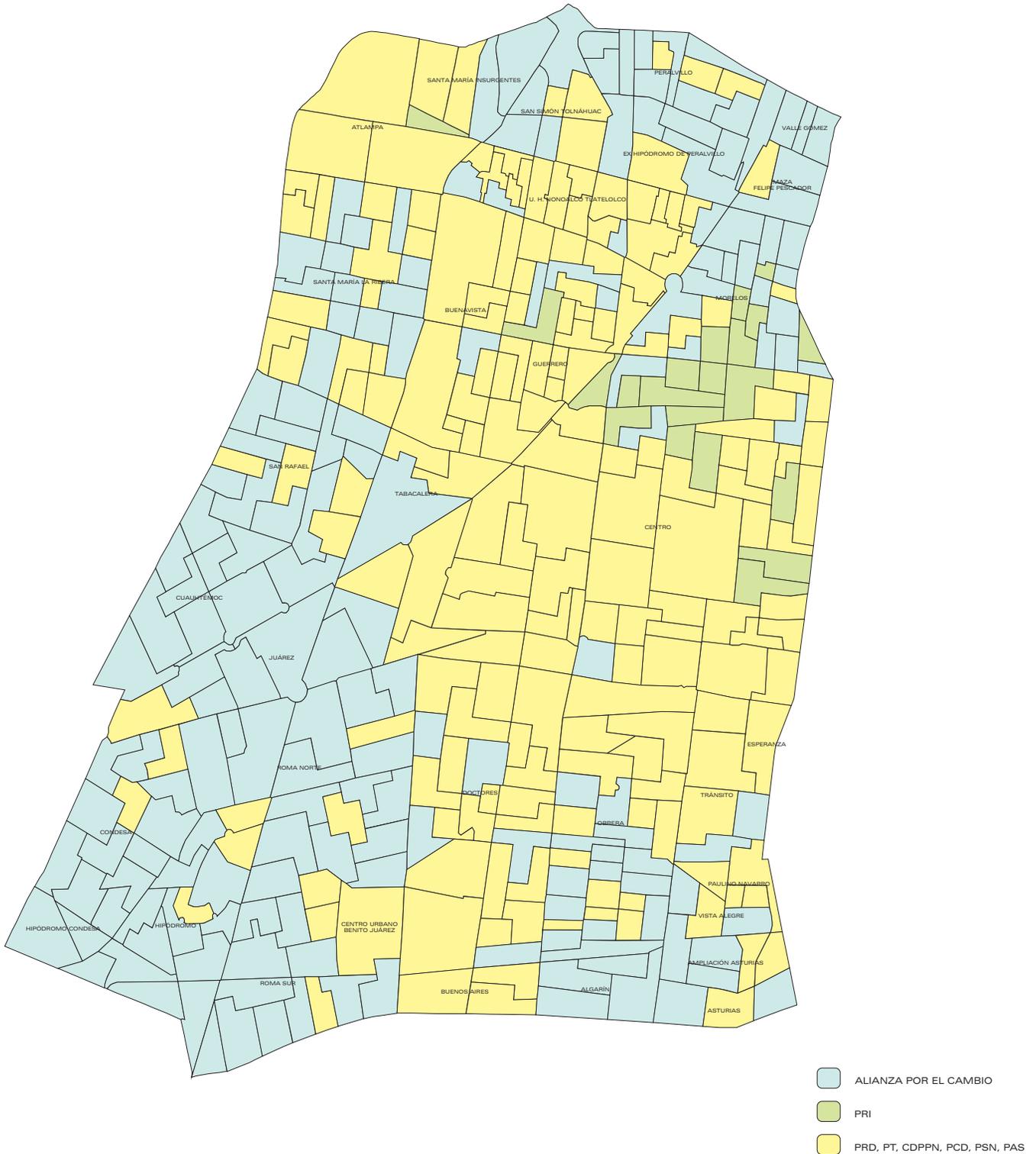


Anexo 2

Cuauhtémoc

Elección de Jefe de Gobierno

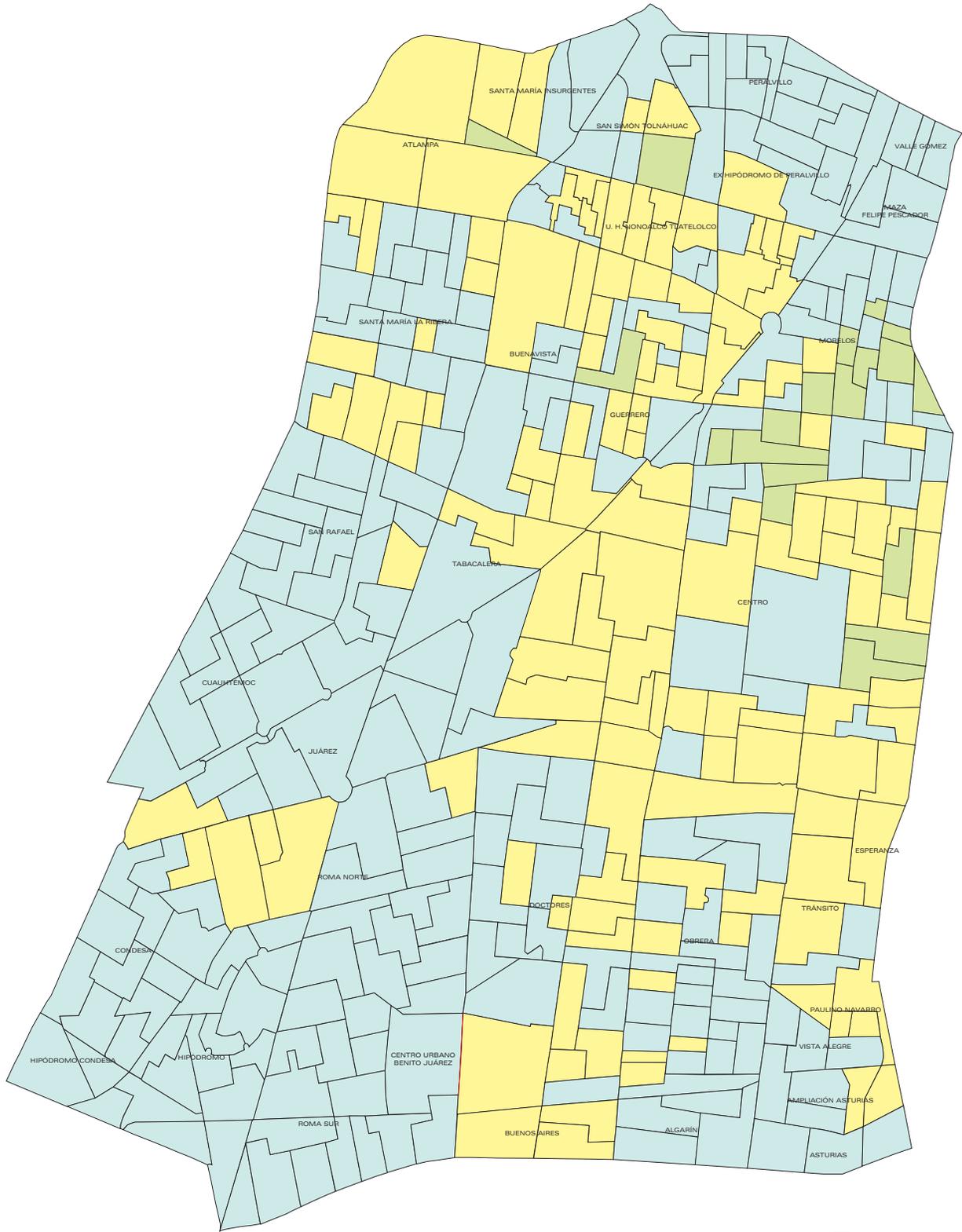
Partido político, coalición o candidatura común ganador por sección



Anexo 3

Cuauhtémoc

Elección de Diputados de Mayoría Relativa
Partido político, coalición o candidatura común ganador por sección

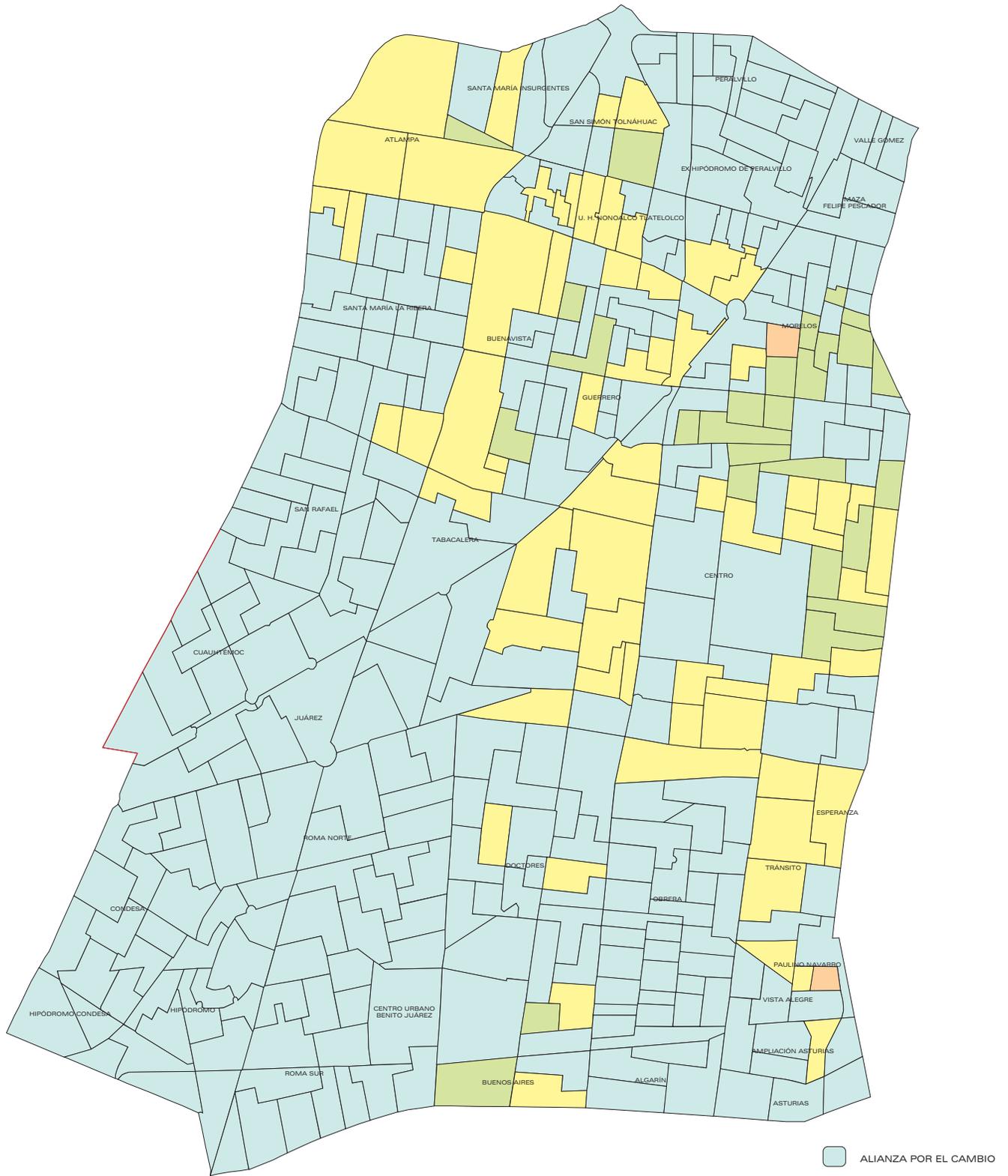


-  ALIANZA POR EL CAMBIO
-  PRI
-  PRD, PT, CDDPN, PCD, PSN, PAS

Anexo 4

Cuauhtémoc

Elección de Diputados de Representación Proporcional
Partido político, coalición o candidatura común ganador por sección

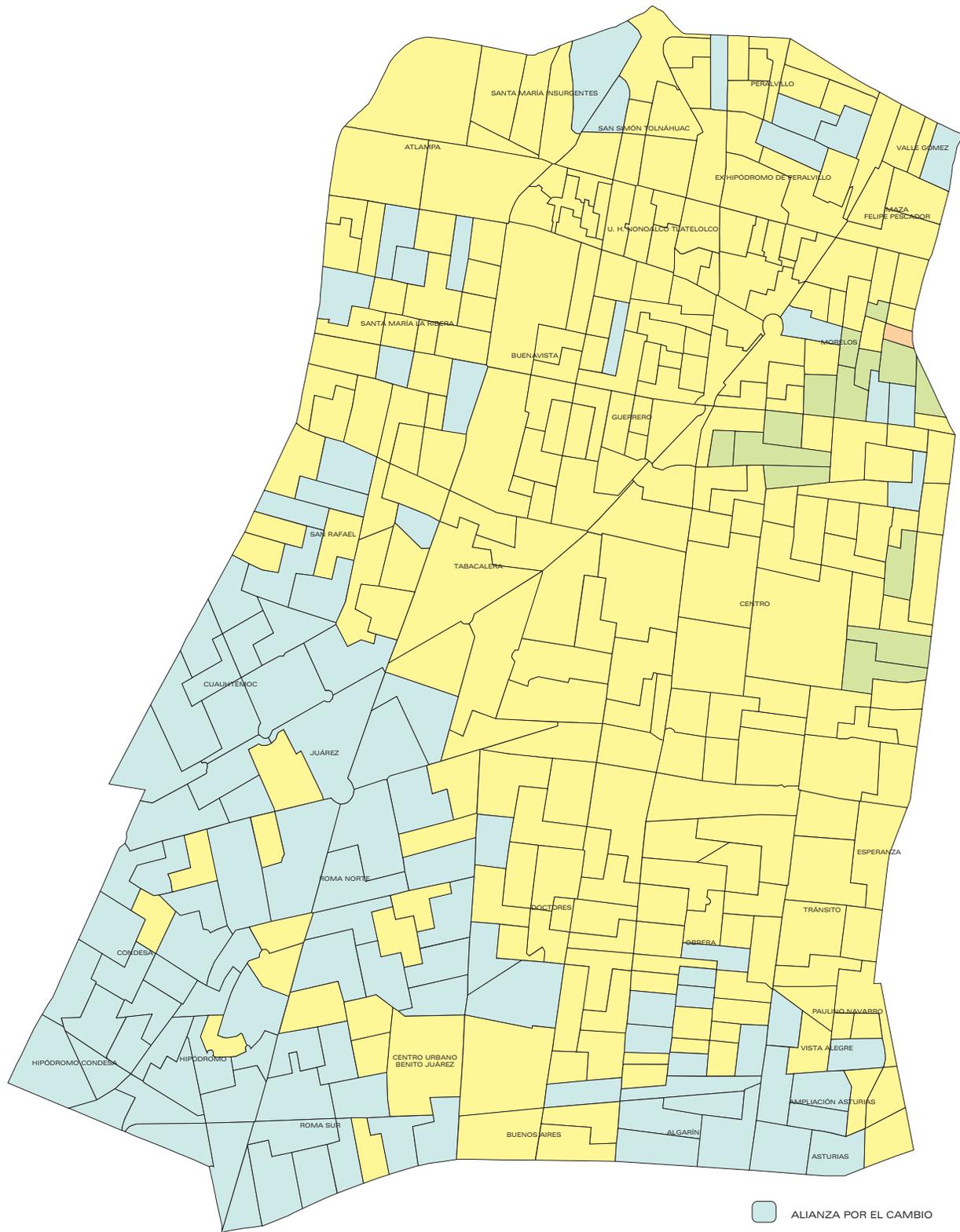


Anexo 5

Cuauhtémoc

Elección de Jefe Delegacional

Partido político, coalición o candidatura común ganador por sección



- ALIANZA POR EL CAMBIO
- PRI
- PRD, PT, CDDPN, PCD, PSN, PAS
- EMPATE PRI - PRD, PT, CDDPN, PCD, PSN, PAS

BIBLIOGRAFÍA

Beristain, Javier, coord. Los retos de la Ciudad de México en el umbral del siglo XXI, ITAM–Porrúa. México, 1999.

Buró de Investigación de Mercados, S.A de C.V. (BIMSA), Libro Mercadológico de la Megaciudad de México, México, 1998.

Departamento del Distrito Federal, Monografía de la delegación Cuauhtémoc, 1996.

Eibenschutz Hartman, Roberto, coord. Bases para la planeación del desarrollo urbano en la Ciudad de México, Porrúa–UAM Xochimilco, México, 1997. Tomo I: Economía y sociedad en la Metrópoli. Tomo II: Estructura de la Ciudad y su región.

Garza, Gustavo, coord. La ciudad de México en el fin del segundo milenio, Gobierno del Distrito Federal–El Colegio de México, México, 2000.

Gobierno del Distrito Federal

- Gaceta Oficial del Distrito Federal, décima época, número 100, 8 de junio de 2000.
- Gaceta Oficial del Distrito Federal, décima época, número 171, 28 de septiembre de 2000.
- III Informe de Gobierno, Anexo Delegacional, septiembre 1999.
- La marginación socioeconómica en los hogares del Distrito Federal 2000. Secretaría de Salud, Dirección de Educación para la Salud Familiar y Comunitaria, disco compacto, México, 2000.

Instituto Electoral del Distrito Federal

- Cuaderno Electoral, Información Estadística del Proceso Electoral Local 2000, año I, vol. I, número 2, noviembre 2000.
- Informe que con fundamento en el artículo 74 inciso k) del Código Electoral del Distrito Federal rinde el Secretario Ejecutivo al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, respecto a las resoluciones que emitió el Tribunal Electoral del Distrito Federal, en el periodo mayo-octubre de 2000, Consejo General, sesión extraordinaria del 27 de octubre de 2000.
- Informe relativo a la conclusión de la elaboración de la base de datos sobre el perfil y la evaluación de los asistentes electorales que participaron en el proceso electoral local del año 2000, Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, junio de 2001.
- Memoria General del Proceso Electoral Local Ordinario 2000, México, 2001.
- Estadística de las Elecciones Locales 2000, México, julio 2001.

Instituto Federal Electoral, Estadística de las Elecciones Federales y Estadística de las Elecciones Locales en el Distrito Federal de 1997, Compendio de resultados, México, 1998.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)

- Anuario Estadístico del Distrito Federal, edición 1999.
- XII Censo General de Población y Vivienda 2000, Síntesis de resultados.
- XII Censo General de Población y Vivienda 2000, Tabuladores básicos.
- XI Censo General de Población y Vivienda 1990, Tabuladores básicos.
- X Censo General de Población y Vivienda 1980.
- IX Censo General de Población y Vivienda 1970.
- VIII Censo General de Población y Vivienda 1960.
- Conteo de Población y Vivienda 1995, Tabuladores básicos.
- Cuaderno Estadístico Delegacional, Cuauhtémoc, 2000.
- Sistema de Información Geoeconómica (SIGECO), octubre 2000.

Martínez Silva, Mario y Roberto Salcedo Aquino, Diccionario Electoral 2002, Instituto Nacional de Estudios Políticos, A.C. Libro electrónico.

Pradilla Cobos, Emilio, coord. Vulnerabilidad, sismos y sociedad en la Ciudad de México 1985 y el futuro, Unión de Vecinos y Damnificados 19 de septiembre A.C., CIES, Protección Civil, DDF, México, 1996.

Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, Informe sobre el comportamiento del índice delictivo por delegación, Dirección General de Política y Estadística Criminal, del 5 de diciembre de 1999 al 17 de abril de 2000.

Rubalcava, Rosa María y Martha Schteingart, “Diferenciación socio-espacial intraurbana en el área metropolitana de la ciudad de México”, en Revista Estudios Sociológicos, El Colegio de México, Vol. 3, núm 9, septiembre-diciembre, México, 1985, pp. 481–514.

Schteingart, Martha y Luciano d’Andrea, compiladores, Servicios urbanos, gestión local y medio ambiente, El Colegio de México, México, 1991.

Ward, Peter M., México: una megaciudad. Producción y reproducción de un medio ambiente urbano, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Alianza Editorial, Colección Los Noventa, n° 64, México, 1991.

Ziccardi, Alicia, Gobernabilidad y participación ciudadana en la ciudad capital, IISUNAM y Miguel Ángel Porrúa, Grupo Editorial, Colección Las Ciencias Sociales, México, 1998.

PÁGINAS ELECTRÓNICAS:

<http://www.df.gob.mx>

<http://www.inegi.gob.mx>

<http://www.sep.gob.mx>

<http://www.ssa.gob.mx>